LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE LA SUSCRICION

MADRID: Edición de la mañana. 1 Pta. Mes.
PROVINCIAS Y PORTUGAL. 3 Ptas. Trimestre
EXTRANJERO..... 25 —
ULTRAMAR..... 15 —

PRECIO DE LA VENTA

Por menor, 5 céntimos ejemplar. Por mayor, 90 cts. 30 ejemplr.

Redacción y Oficinas: Factor, 7, Madrid.

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE Y DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

PUBLICIDAD

Los anuncios de todas clases referentes á Bancos y Sociedades, á precios convencionales.
Se reciben en esta Administración y en todas las agencias de publicidad nacionales y extranjeras.
Con arreglo á la Ley, cada anuncio pagará 10 céntimos por impuesto de timbre.
Toda la correspondencia y giros deben dirigirse al ADMINISTRADOR.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

AÑO LV.—NÚM. 17.095 Madrid.—Sábado 26 de Noviembre de 1904. Cinco ediciones diarias.

Número confeccionado á las 12 de la noche del sábado 26 de Noviembre.

CRONICA

ES DE JUSTICIA

Era un hombre bueno. Vivía tranquilo, feliz en su modestia de acomodado burgués, contento con el cariño de su esposa, pensando que la vida era para él alegre y dulce.

Un día ese hombre mató. Su brazo empuñó un revólver, sus ojos miraron feroces, y el hogar plácido quedó destruído para siempre por una tragedia.

¿Por qué mató? Una mujer, la suya, tuvo la culpa. Hay casos en que el pensador se interroga á sí propio, preguntándose qué existe de abismo en el alma femenina.

El hombre á que me refiero era confiado. Sencillo é inofensivo, jamás la sombra de una sospecha pasó por su cerebro.

Quería, y su candidez de esposo amante no imaginaba la traición, considerándola imposible.

Todos lo sabían menos él. Un anónimo cobarde, puñal que hería en la sombra, denunciólle el crimen. Y el burgués pacífico sintió que era macho, y en un instante de crisis, incógnitas energías, dormidas hasta entonces, despertáronse en su alma, y armaron su brazo.

La sospecha trocóse en realidad. El marido crédulo convencióse por sus ojos de que el anónimo no mentía. Una persona rica é influyente entraba en su hogar como ladrón que busca presa. Y la esposa, cómplice del crimen, aguardaba temblorosa, esperando el sueño ó la ausencia de él, para gustar, entre los estremecimientos de la culpa, los goces livianos del adulterio.

El esposo mató. Mató á la infiel, mientras el amante huía como ratero sorprendido. Y sobre el cadáver palpitante de ella cayó el vengador, con el cráneo agujereado por una bala del revólver propio.

Curóse... La herida, casi mortal, capituló ante la desgracia, sentenciando al infortunado á seguir viviendo. ¡Tiene la muerte sangrientas ironías!

Y el antes feliz esposo, burgués inofensivo, de vida plácida, fué condenado á cadena perpétua. No se llegó á probar el adulterio. El amante, huyendo á tiempo, pudo preparar hábilmente la coartada. Y lo que era sólo un drama de la vida, una sangrienta vindicación del honor propio, calificóse de asesinato para los efectos de la sentencia.

Ese hombre está en el presidio de Ceuta, arrastrando cadena, confundido con asesinos de oficio, equiparado á los criminales vulgares, como si su crimen calderoniano, que disculpa y hasta justifica el dolor de la afrenta, no fuese un acto acreedor á la misericordia.

Ese hombre sufre en horribles calabozos, padeciendo una tortura moral que le hace olvidar las penalidades físicas. Piensa en sus tiempos de hombre feliz y libre, en sus épocas de marido dichoso, de burgués honorable cuyos asuntos prosperan, y amargas nostalgias del pasado envenenan aún más su vida del presidio.

Sin embargo, el criminal circunstancial, el delincuente honrado, logró salvar fiel naufragio su dignidad propia. Puro entre los abyectos, ha hecho respetar su dolor á los malhechores que le rodean. Severo y triste, su energía de hombre que mató por honor se impuso desde el primer instante al hampa presidiaria.

Y con asombro de carceleros y vigilantes, es el único de los confinados en el penal que llaman de *don*, sus compañeros de cadena.

Sigue siendo bueno, como si la tristeza de su desgracia le aislase del contagio. Es es el dolor un gran pacificador de almas. En aquella escuela del crimen, su personalidad moral se conserva inmaculada.

A ese hombre le han alcanzado varios indultos. Lleva en Ceuta doce ó catorce años, y aún le restan seis ú ocho más para saldar su deuda con la justicia implacable. Tiene en su filiación notas honrosas y humanitarias, porque en diferentes ocasiones, y corriendo grave peligro, logró salvar la vida á varios vigilantes agredidos por los presos.

Señores diputados; señor ministro de Gracia y Justicia. El presidiario de Ceuta, Enrique Sánchez y Sánchez, hace tiempo que elevó una petición de indulto. Doce meses lleva desde entonces, contando los días, viendo pasar las horas, aguardando en vano una contestación que nunca llega.

Ese hombre mató porque tenía que matar, porque ante el espectáculo de la propia deshonra, sólo un degenerado permanece impasible. Era bueno antes del desastre de su vida, y lo sigue siendo en medio de la atmósfera de vicio que le rodea hace muchos años.

Cuando á cada paso vemos cómo asesinos sin atenuación, son absueltos, ó condenados á penas leves, resulta inicuo que un hombre, homicida á la fuerza, culpable de un delito que todos en su caso hubieran cometido, continúa en el penal africano, arrastrando grillete, confundido con los criminales de oficio, privado de una libertad que tantos otros gozan sin merecerla...

Si hay equidad sobre la tierra; si la gracia se ha hecho para dulcificar los rigores legales del Código; si el concepto de la justicia es asequible á la atenuante, ese hombre, preso en Ceuta, y cuyo calvario pone frío en el alma, debe alcanzar una libertad que la muerte le negara...

Fabián Vidal.

POLITICA COLONIAL

El Convenio hispanofrancés

París 26.

Aun cuando se oculta con gran reserva cuanto se refiere al Convenio hispanofrancés, me consta que los Gobiernos de ambas naciones se ocupan en la actualidad de varios detalles relacionados con la ejecución de algunas cláusulas del Convenio, con objeto de proceder de acuerdo.

Según mis informes, el Sultán ha hecho indicaciones para obtener nuevos recursos, y los Gobiernos de París, Londres y Madrid estudian la manera de complacerle, para lo cual se realizan gestiones oficiosas cerca de importantes personalidades del mundo financiero.

El Sultán quiere también reorganizar su ejército, dotándolo de elementos modernos de combate, y ha manifestado deseos de hallar facilidades en las fábricas de armamento, con la garantía tácita de las Potencias firmantes del Convenio, para que le proporcionen todo el material necesario.

Con ese motivo hay un continuo cambio de conversaciones diplomáticas, no siendo extraño que esta actividad sea el anuncio de proximas modificaciones en el modo de ser del Imperio marroquí, el cual, á cambio del apoyo europeo, daría grandes facilidades para que á él llegasen las iniciativas industriales de Europa, garantizando la explotación de ferrocarriles, minas y demás riquezas susceptibles de ser prontamente puestas en explotación por los capitalistas europeos.

Los ministros del Sultán están convencidos de que no es conveniente permanecer más tiempo en el aislamiento, y dominan ya francamente en el Maghzen las corrientes de modernismo, invocando cerca de los elementos fanáticos lo que sucede en Turquía y otros pueblos mahometanos, á los cuales no impide su religión adoptar los adelantos de la moderna civilización.

En Tánger hay también un continuo cambio de impresiones entre los diplomáticos, y no creo equivocarme asegurando que dentro de muy poco tiempo comenzará en Marruecos una nueva era de civilización y progreso, muy conveniente á los intereses de Europa.

R. Blasco.

NOTAS MUSICALES

CONCIERTOS POPULARES

Decíame un aficionado á la música en el segundo concierto de Malats:

—Es una verdadera lástima que nuestro público sea tan poco aficionado á los conciertos.

Y es verdad. Cuando la Sociedad de Conciertos en el Príncipe Alfonso y en el Real nos enseñaba las páginas musicales de reputación universal, dirigidas por los maestros directores más famosos, el público acudía, llenaba las entradas baratas; en cambio, palcos y butacas tenían claros inmensos.

En España creemos que el arte, las diversiones, toda clase de espectáculos, son propiedad exclusiva de los ricos, y éstos, precisamente, son los que menos los disfrutan y me atrevo á asegurar que son también los que menos los entienden. Los ricos van al Real y á los conciertos porque ir es elegante, porque yendo encuentran un pretexto para lucir una *toilette* nueva; el pueblo, el que siente, el que se impresiona porque escucha, va á los conciertos y al Real á oir la música, á dejarse emocionar artísticamente.

En Francia, Italia, Suiza, Alemania y Austria hay conciertos y óperas populares á precios muy bajos, que permiten al obrero refugiarse en una sala donde está resguardado del frío, oye buena música y se libra de ir á la taberna.

Alemania está á la cabeza de todas las naciones en la educación musical de su pueblo; en todas sus capitales hay muchas salas de conciertos donde el obrero, el tendero, el pequeño capitalista, esas clases de la sociedad que nuestros empresarios desdeñan por incultas y constituyen una gran fuente de ingresos en un espectáculo por su crecido número, acuden á solazarse ante la interpretación musical de los más famosos compositores. Estas salas de conciertos de varias categorías proporcionan á los músicos el medio de exteriorizar sus ideas ó aptitudes.

Un pintor pinta un cuadro y lo expone; sea bueno ó malo, el público lo ve colgado en la pared de una Exposición ó en el escaparate de una tienda; pero un músico escribe un cuarteto y no encuentra en España quien le interprete su obra; si quiere que su música la conozca el público, necesita coger el libro de una zarzuela y amanerarse, porque ir con música clásica al género chico es como tocar los couplés del *cangrejo* en un concierto de la Sociedad Filarmónica de Berlín.

Construyendo una sala para conciertos populares, con gran capacidad para las localidades baratas, se podrían, los domingos por la tarde, dar conciertos á 25 céntimos la entrada, y la música restaría aficionados al vino, para que la cultura evitase el crimen.

Era necesario practicar bien esta idea, porque es muy posible que se contratase una murga, á las órdenes de algún desgraciado bombardino que hiciese las veces de director. ¡Nosotros somos así!

En Berlín da conciertos populares La Filarmónica, y el pueblo berlinés conoce y admira á Strauss, director de la Real Opera; Eckstein, Blumenthal, etc...

Félix Weingartner, que nuestro público conoce y nuestra crítica sancionó como uno de los directores de más brío y talento del mundo, es el director perpetuo de los conciertos populares de Munich; Zumpe, el gran Zumpe, los dirigió en Leipzig, cuando existía, y Paderewski, Rosenthal, Bauer, Itzikowski y todos los primeros espadas de la música han desfilado por las salas de conciertos alemanas para que los escuchase el pueblo por 20 pfénigues.

Yo he oído á Sarasate en la *Philarmonie* de Berlín, en un concierto donde había localidades á 15 pfénigues.

¿Llegaremos nosotros á los conciertos populares?

Creo que no, porque los empresarios españoles no comprometen su dinero en negocios de éxito problemático, y problemático sería para ellos el éxito que dependa del pueblo español, que cree la generalidad inculto, y más admirador de Baco que de Schuman.

Y yo estoy seguro de que la educación musical de nuestro pueblo es muy fácil, y que para el tercer concierto popular no se encontrarían localidades una hora antes de comenzarse.

Somos meridionales, y en nuestras sangre flotan las corcheas.

Lo que no tenemos es dinero.

Nazarín.

LO DE INSBRUK

NO SE HALLA SOLUCIÓN

Roma 26.

No se halla solución satisfactoria al estado de anormalidad entre estudiantes tudescos é italianos de Insbruk y demás poblaciones de las antiguas provincias de origen italiano.

Con motivo de los funerales por los estudiantes muertos por la tropa en los últimos disturbios, se han producido nuevos desórdenes, habiendo numerosos heridos.

El Gobierno austriaco quiere solucionar el conflicto creando una nueva Universidad italiana en Trieste además de la mixta que se proyecta establecer en Trento; pero se teme que no consigan nada con esa medida, porque los desórdenes tienen un fundamento más hondo.

Los originarios italianos y eslavos odian profundamente á los de origen austriaco, y el problema, más que universitario, es de nacionalidad.

El irredentismo perdura en esas provincias y cuanto se realice será estéril.

Continúan los disturbios; todos los días hay colisiones con numerosos heridos y las tropas tienen que intervenir á diario para ayudar á la policía, que es impotente para reprimir los desórdenes.

J. Barceló.

LOS AMARILLOS

CONTRA LOS EUROPEOS

Londres 26.

Algunos misioneros católicos y protestantes llegados en la Mala de Indias y que regresan enfermos después de larga permanencia en el interior de China, dicen que desde hace meses nótase gran recrudecimiento en el odio de los amarillos hacia los europeos y especialmente contra los misioneros.

En varias provincias del interior han tenido que suspender sus negocios los traficantes europeos que acaparan té, ópio y pieles á causa de los repetidos asesinatos de cristianos. Muchos misioneros han sido degollados á pesar de la protección de los mandarines y del rigor con que son castigados los asesinos por las autoridades chinas.

Sacerdotes bhudistas y confucianos, que son emisarios de las sociedades secretas de los boxers recorren todos los países de origen mongólico, excitando á arrojar del país á los europeos, acusándoles de ser los culpables de que el hambre y la peste diezmen la población.

Es peligrosísimo aventurarse en las provincias, aun conociendo bien el lenguaje chino, pues los extranjeros son fácilmente reconocidos y casi todos mueren asesinados.

Añaden esos misioneros que, cuantos conocen á fondo el país, creen que el movimiento que se prepara es mucho más grave que el anterior de los boxers, pues en él están comprometidos casi todos los soldados y numerosos funcionarios que desean volver á la antigua política feudal y de aislamiento.

Las reclamaciones de Francia por el asesinato de los misioneros franceses y el obispo de origen belga han sido totalmente atendidas, habiendo ordenado el Gobierno chino á todos los mandarines que ejecuten, sin género alguno de contemplaciones, á quienes atenten contra los europeos.

A pesar de esas órdenes, creen los misioneros á que aludo que nada se conseguirá, porque los chinos fanáticos no temen al castigo y están decididos á exterminar á los cristianos.

Harry.

El hambre en la aldea

A diario se publican en la Prensa trabajos muy estimables, estudiando el problema de las subsistencias. En las Cortes también se ha planteado ya varias veces la cuestión, pidiendo al Gobierno soluciones para la crisis alimenticia.

Generalmente estos artículos y discursos, al menos aquellos de que yo he tenido ocasión de enterarme, estudian la cuestión, principalmente en las ciudades; en las grandes poblaciones donde la crisis se manifiesta en protestas tumultuosas, en motines, en rebaños de miserables, recorriendo las calles con pendón alzado y alaridos de devastación. Casi nadie se ha ocupado, en cambio, del problema en los campos, en las aldehuelas ignoradas, en los caseríos miserables donde el hambre no acierta á protestar contra nadie, porque el labrador de los yermos extremeños, como el vaquero de las montañas de Asturias, ignora que haya alguien contra quien quepa la protesta; por tradición paga, como una carga fatal, el tributo, sin apercibirse de que, á cambio de él, se les debe protección y ayuda; y cuando el hambre abate el vuelo sobre su morada, callan y sufren, y los clamores del miserable de las ciudades se disuelven allí en lágrimas vertidas por la esposa junto al hogar ennegrecido; en triste resignación ante el tradicional castigo impuesto por la Providencia á aquél á quién jamás se le ha reconocido derecho á premio alguno.

Y es que el hombre público no gusta de molestarse en ir á buscar el asunto para sus estudios; se fija en las burbujas que salen á la superficie, se indigna ante las miserias que se le ofrecen en las calles; pero se olvida de las iniquidades y de las desgracias que ni turban el orden público ni prometen éxitos cotizables en los Comicios.

Y, sin embargo, ¿qué duda cabe que, sustancialmente, la miseria de la aldea es no sólo tan atendible, sino tan funesta y aun más que la miseria de las ciudades?

Siendo esto cuestión de justicia, no hay para qué extenderse en consideraciones anodinas sobre la materia, ni ese es mi propósito. Mucho más práctico será exponer sencillamente las desdichadas circunstancias que contribuyen este año á hacer más triste la condición del jornalero, del pequeño propietario, del menestral de aldea, del industrial en pequeño; porque á todos éstos alcanza la desdicha, cuyos efectos se ensartan y encadenan, ramificándose con morbosa fecundidad

A toda España se extiende la crisis, y ya por noticias concretas, ya deduciéndolo de los datos que las revistas proporcionan respecto al producto de las últimas cosechas, al estado de los campos y á las condiciones de los mercados, se comprende que la vida en los pueblos rurales de todas las regiones tiene que desarrollarse en condiciones tristísimas.

No obstante, todos esos datos no me bastan para dar carácter general á las observaciones que expondré en estas columnas.

En Asturias las hice, y podrán extenderse, por analogía, á las demás regiones, cuya vida se desenvuelve en las mismas ó parecidas condiciones.

Por lo demás, quizás lo menos interesante sean mis observaciones, y lo principal que muevan á otros más competentes á estudiar la cuestión y, sobre todo, que den lugar á que el Gobierno arbitre algo para remedio de los miserables de la aldea.

¡Dios lo haga!

Sabido es que en una gran parte de Asturias, como en la Montaña y en Galicia, constituye la ganadería la principal riqueza y la base principal de todo cálculo de economía doméstica. No hay allí grandes ganaderos que cuenten las reses por centenares, pero apenas hay, en cambio, labrador que no tenga algunas vacas que le sirven de animales de labor, cuyos productos beneficia en parte directamente y en parte por medio de la venta de las crías y reses mayores.

Allí raro es el aldeano, aun de los titulados ricos, que coseche trigo ni maíz suficiente para el consumo anual. La humedad del clima, unido á lo quebrado del terreno, hace que éste sea más á propósito para la producción de forrajes que para el laboreo y siembra y á prados lo dedican en su mayor parte. De esta manera cada labrador tiene cuatro ó cinco vacas en la región costera y de diez á quince, por término medio, en los valles más montañosos, y con el producto de este ganado han de suplir el *déficit* en la cosecha de alimentos vegetales.

He aquí el mecanismo de la economía doméstica en los pueblos rurales. Consumidos el maíz y el trigo, productos de la propia cosecha, el labrador empieza á tomar del almacenista, que á su vez lo trae, por lo regular, del extranjero, fanegas de maíz y sacos de harina.

Las compras las hace siempre á crédito, pagando por este concepto un sobreprecio de dos pesetas en fanega de maíz y cinco en saco de 100 kilos de harina, y los vencimientos se entienden siempre para el otoño, época en que se suele vender el ganado, y para la cual contratan también los almacenistas los pagos á las casas proveedoras.

Así, pues, el aldeano de Asturias (y cosa parecida acontece al montañés y al gallego), desde principios del invierno, en que ya por lo común se ha concluído el de la propia cosecha, hasta el verano siguiente, está consumiendo maíz y trigo, cuyo importe, recargado por la compra al fiado, ha de pagar con el producto de la venta de ganados, sin contar con que no cosechándose en la región vino ni arroz, y siendo insuficiente la cantidad de legumbres que se produce, las deudas anuales por alimentos crecerán en todo el importe de las cantidades que consuman de los dos primeros artículos, y en el de la diferencia entre lo cosechado y lo consumido del último.

Y como todas estas deudas han de ser saldadas anualmente con el producto de la venta de reses, bien claro se ve que este ingreso habrá de ser el eje de la economía doméstica, y que, por tanto, una oscilación notable en el precio de los ganados, tendrá que producir efectos inmediatos en la facilidad ó dificultad de la vida del aldeano.

Ahora bien; esto es lo que precisamente ha ocurrido este año, sólo que por el camino más desgraciado. Debido á la escasez de pastos, y con la ayuda de la carestía del dinero, efecto de las malas cosechas, el ganado en general, y sobre todo el vacuno, ha sufrido una depreciación espantosa; los precios han bajado con seguridad un 50 por 100, y de aquí el pánico de aquellas pobres gentes, que ven en perspectiva la ruina y el hambre...

Pero el cómo de esto, será asunto de otro artículo.

Astur.

TREGUA FORZOSA

Turcos, búlgaros y macedonios

Londres 26.

Los últimos despachos de Salónica y Monastir comunican que las partidas latrofaciosas han tenido que suspender sus correrías, por haber caído grandes y prematuras nevadas, casi desconocidas en aquellos territorios.

La nieve ha podido conseguir lo que no lograban los gendarmes, y ha servido para capturar á varios jefes de partida que se atrevieron á entrar en poblaciones guarnecidas, confiando en la impunidad y huyendo del terrible frío que se siente en los montes.

Esa tregua forzosa durará poco, porque los turcos, servios, búlgaros y macedonios están cada vez más irritados, viniendo á agravar la situación el estado en que se hallan los cristianos de rito griego hostilizados continuamente por los de rito búlgaro y por los musulmanes.

Los servios dependientes de Turquía hacen causa común con los griegos, y á diario surgen choques sangrientos en las calles.

Añaden los despachos, que la gendarmería ha sido reforzada con nuevos guardias y oficiales europeos, y que las reformas son implantadas muy paulatinamente.

Harry

DESDE ROMA

EL VATICANO Y EL QUIRINAL

(DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL)

La participación de los católicos en las últimas elecciones políticas, no sólo en las provincias del Norte y Sur de Italia, sino, lo que es más significativo, en los distritos de los antiguos Estados Pontificios, que ha convertido en letra muerta el *non expedit* del Vaticano, viene suscitando en la Prensa una cuestión de suma transcendencia. Si denunciado el Concordato en Francia, la Santa Sede tiene que coadyuvar al mantenimiento del culto en la que fué su hija primogénita, con gran quebranto del óbolo de San Pedro, ya desde algunos años muy mermado; si la tendencia á una conciliación con el Quirinal va acentuándose de día en día, mal que pese á la intransigencia de la Curia Romana, ¿podrá llegar el momento en que Pío X no sólo acepte los tres millones señalados por el Gobierno en la lista civil, sino que además reclame los atrasos de treinta y cuatro años á esta parte?

Algún diputado católico piensa recordar á la Cámara la noble generosidad de la Santa Sede, que si hubiese percibido por la ley de garantías la suma que en 1871 acordóle el Parlamento, el 31 de diciembre del corriente año debería el Esta-

—Sí. Me explicaré. Hace dos horas, próximamente, me hallaba en casa de mi Maestro, ya sabéis quién quiero decir.

—Sí; en casa del señor Sigebert Donadieu, el compositor de música religiosa.

—Precisamente.

—¿Y qué?

—Como está un poco enfermo, ha hecho llamar a su médico.

—Comprendido—dijo imprudentemente la vizcondesa.—El doctor Rougier.

—Sí.

—También visita al señor de Gerigny.

—Lo sé.

—Continuad.

La Dama Rubia continuó sin la menor vacilación:

—Como todo el mundo está convencido de vuestra inocencia, el doctor tiene la seguridad de que ese miserable, á quien conoce de larga fecha y juzga en lo que vale, á Alberico Mesnars, os ha tendido un lazo, en el que habéis caído, con un objeto que es imposible comprender.

—¿Y después? ¿Después?

—Conociéndoos, es muy natural que el señor Donadieu, que es un justo, se interesase particularmente por vos.

»Debo añadir que como yo he visto con frecuencia al Maestro en estos últimos días, y como por mi parte tenía excelentes razones para interesarme por vos, vuestra dolorosa situación ha sido el motivo principal de la mayor parte de nuestras conversaciones.

»El señor Donadieu sabe que el doctor Rougier visita al señor de Gérigny, y en mi presencia le ha preguntado por el estado del herido.

»Entonces es cuando el doctor nos ha dicho que el señor de Gérigny ha obtenido hoy por la tarde, que la custodia de vuestro hijo le sea confiada provisionalmente hasta la terminación del procedimiento, que seguramente será fallado á su favor.

»Parece ser que la ley autoriza este procedimiento, cuando la mujer es verdaderamente culpable, pues no se puede dejar á un hijo al cuidado de una mujer que habiendo olvidado sus deberes ha dejado, por consiguiente, de ser madre; ¡pero esto es inicuo en vuestro caso, María!»

—¡Sí, sí!... ¡Inicuo!—exclamó la vizcondesa con voz vibrante.—¡Inicuo! ¡Odioso! ¡Abominable!

La Dama Rubia continuó:

—El doctor Rougier, y así debo hacerlo constar, ha manifestado que ha censurado á su cliente por haber dado ese paso; pero que éste furiosamente le respondió: ¡Me vengo!

—¡Desgraciado!—exclamó la señora de Gérigny con profundo sentimiento.—¡Desgraciado!

—¿Y bien?

—Que no os halláis en el término de vuestro calvario, desgraciadamente.

—¿Qué va a sucederme todavía?—exclamó la señora de Gerigny alocada.—¿Qué nuevo golpe he de recibir?

—Calma, hija mía—dijo La Dama Rubia cariñosamente y continuando implacable su obra criminal—calma; es preciso que seais fuerte y valerosa más que nunca en esta circunstancia terrible.

—¡Oh! tengo deseos de saber...

—Lo sabréis todo, María. Solo que no puedo revelaros brutalmente lo que yo he sabido por casualidad y que os interesa muchísimo, como os convenceréis bien pronto.

»Es importante que os encontréis dispuesta a escucharme y poco a poco, exprofeso, os predispongo para que sepáis el secreto que debo confiaros.

—¡Soy fuerte! ¡Soy valerosa!—exclamó la vizcondesa más y más sobreexcitada.—Hablad sin temor, Blanca; estoy dispuesta a escucharos.

—Pues bien; la mujer en vos ha sido herida.

—¡Acabad!

—Ahora se disponen á herir en vos á la madre.

—¡La madre!

—Sí.

—¡No lo dudo!—dijo la señora de Gérigny aterrada.

Pero la enérgica criatura se rehizo en seguida.

¡Ah, bien sabe Dios que sería fuerte y se hallaría dispuesta a todo para defenderse, puesto que se trataba de su hijo!

¿Qué peligro corría?

Ciertamente que lo presentía.

¿No se había explicado claramente, respecto de esto, una hora antes con el bueno de Saturnino Morand?

¿Cómo Blanca sabía aquellas cosas?

Y á pesar suyo, en aquel supremo momento, una nueva idea de desconfianza contra su antigua amiga atraveso su mente.

—¡Ah, se pretende en mí herir a la madre!—exclamó con voz vibrante.—¡Que lo intenten!

Y en seguida añadió sublime de energía:

—¡Mis enemigos han tenido un buen juego contra mí hasta aquí! Ahora me encuentro dispuesta a hacerles frente.

—¡Tened cuidado, hija mía!—dijo La Dama Rubia, representando su execrable papel con una prodigiosa habilidad.

—¿A qué?

—Los que os atacarán son fuertes.

—Yo también soy fuerte y capaz de todo, como se verá, para defender mis derechos, que son sagrados.

Ministerio de Cultura

do desembolsar al Patrimonio de la Silla Apostólica nada menos que ciento nueve millones, seiscientas cincuenta mil liras, cuya suma capitalizada al 3 por 100 daría la renta anual de liras 3.280.500.

Mas frente á la enormidad del débito que los clericales suponen contraído por el Gobierno italiano hacia la Santa Sede, los liberales presentan la objeción de que tan importante suma no puede ya cobrarse en toda su cantidad numérica, por haber prescrito de cinco en cinco años.

Un cardenal que conoce á fondo la legislación del Estado, interrogado á este propósito, me decía recientemente que el Senado, aceptando el proyecto de ley propuesto por el Gobierno, había declarado oficialmente que la dotación de la Santa Sede, inscrita en el gran libro, además de estar solemnemente garantida por un artículo de la Constitución, fué sancionada por la Corona en el discurso de gracias por el plebiscito romano que pedía la unidad de Italia, pues la independencia del Sumo Pontífice, prometida allí formalmente, resultaría incierta é ilusoria si careciera de medios necesarios para sostener su altísima jerarquía. De donde tal dotación, si bien se considera, forma parte integral del Derecho público italiano y de las bases sobre que se fundó la unidad del reino.

—Por todas estas razones—continuó el eminente purpurado—la dotación pontificia está constituida según el derecho singular, inalienable, y por esto inmune de toda prescripción, y si usted se toma la molestia de hojear el Código civil vigente, verá que la prescripción no reza con entidades que están fuera de comercio. Y cabalmente el caso de la ley de Garantías, por lo que se refiere á la dotación anual de 3.225.000 liras, señalada á la Santa Sede, está separadamente inscrita en el gran libro de la Deuda pública, á contar de 1.° de enero de 1871.

»El Parlamento italiano, al designar tal suma, tenía en cuenta lo que halló registrado en el balance romano bajo el título de «Sagrados palacios apostólicos, Sacro Colegio, Congregaciones eclesiásticas y Ordenes diplomáticas en el extranjero». Por este motivo venía implícitamente á reconocer las razones que aconsejaron la determinación de la renta establecida.

»Aparte, pues, de toda otra consideración moral sobre la renuncia opuesta hasta aquí por la Santa Sede á la lista civil acordada, es un hecho que, hoy por hoy, el Papa es acreedor al Estado en más de 100 millones de liras, y el Gobierno italiano, si fuese requerido, vendría obligado á pagar, pues que el reparo de la invocada prescripción no tiene razón de ser, ni jurídica, ni históricamente hablando.

—Pero, ¿y el concurso de los católicos á las urnas políticas—repuse yo,—junto al rumor esparcido de que Pío X acaba de confiar una misión delicadísima á un íntimo suyo, elevado personaje de Venecia, próximo á ser nombrado ministro de Hacienda, no hace sospechar que el Vaticano quiera remediar la crítica situación financiera del óbolo, entrando en negociaciones con el Quirinal?

—Todavía no ha llegado la hora; en estos momentos el Papa solo quiere una cosa: que los católicos trabajen en la misma medida que los demás ciudadanos para la defensa del orden social, no como clericales, sino únicamente como representantes de las ideas de conservación, de libertad ordenada y de principio de autoridad.

J. Barceló

UNION IBEROAMERICANA

OPINION DE UN SABIO

El ilustre Max Nordau, cuyas obras son universalmente leídas, y acerca de las cuales suelen surgir vivísimas discusiones, al hacer un estudio sobre la labor de la Unión Iberoamericana, dice al Sr. Pando y Valle en reciente carta, entre otras cosas, esto que publica la muy notable *Revista* de dicha Sociedad en su número último:

«Le doy, querido señor y amigo, las más afectuosas gracias por el honor que me habéis hecho de enviarme las actas del Congreso de 1900 y de los trabajos anteriores de vuestra Sociedad, que conozco desde que existe, y que siempre ha tenido mi más vivas simpatías. Con ocasión de dicho Congreso, le consagré un largo y entusiasta artículo en *La Nación* de Buenos Aires, y hay que creer que mis palabras han tenido cierto eco en la América española, puesto que el artículo se ha reproducido en varios periódicos chilenos, uruguayos, venezolanos y mejicanos, y por él he tenido el honor de merecer muchas cartas y algunas visitas de hombres eminentes.

»La unión moral de los países españoles asegura á la noble raza ibera un porvenir magnífico, y usted ha tomado el buen camino que evita la quimera, pero conduce al ideal.

»Unificación de la enseñanza en todos los órdenes, reciprocidad en los grados y títulos académicos, fomento de las relaciones comerciales, cambios de visitas militares y navales oficiales, una gran Academia central, pensiones de viaje y de estudio que permitan á los americanos pasar algún tiempo en las Universidades de la Península, y recíprocamente; he aquí algunos puntos del programa, que pueden realizarse en seguida y casi sin gastos.

»Otros lazos más fuertes, más íntimos todavía, pueden ser formados más tarde, cuando el sentimiento del parentesco estrecho de todos los pueblos de raza española sea vivo y obre en nosotros.

»Presente en mi nombre los respetos de la más alta consideración al señor Presidente y á los señores miembros de la Junta directiva de la Unión, y le reitero, querido señor, mi más alta consideración.

»*Dr. MAX NORDAU.*»

LA PRINCESA LUISA

Roma 26.

La Princesa Luisa de Sajonia, que á consecuencia de los disgustos de estos últimos tiempos, se halla muy cansada, está pasando una temporada en compañía de sus amigos la familia Braggiotti.

La villa Cameratta, preciosa posesión situada en San Gervasio, pequeño pueblo cercano á Fiesole, ha sido el punto elegido por la Princesa para descansar unos cuantos días, sin ocuparse para nada de sus asuntos.

Las personas que me comunican la noticia me dicen que la Princesa mantiene un estrecho incógnito bajo el título de condesa de Montignosso, añadiendo que la acompañan su hija la Princesa real y su tía la Princesa Yesemburg Bristeni.

La reunión de la madre con la hija hace suponer que se prepara una reconciliación con la corte de Austria, y se cree que la venida de la Princesa Luisa á Italia obedece al deseo de tener una entrevista con personajes austriacos, que no se atreven á ir á París, y que podrán hablar con ella sin temor, en algún pueblecillo de la frontera.

J. Barceló.

JUSTO RUEGO

LA REDENCION MILITAR

El no haber concedido este año el Gobierno prórroga para la redención militar, ha ocasionado á numerosas familias de labradores grandes quebrantos.

Fué costumbre no interrumpida durante largos años conceder prórroga en el plazo para redimirse del servicio militar. Numerosas familias, confiadas en esa no interrumpida costumbre, esperaron á que la *Gaceta* anunciase el plazo definitivo, y ahora se encuentran con que sus hijos no pueden ser redimidos y tendrán que cumplir el servicio militar.

Si España estuviese constituída en otra forma, no hablaríamos del asunto; pero dada la actual organización, creemos necesario ocuparnos de él, pues tiene gran importancia para multitud de familias de la clase media.

Los labradores, por regla general, no tienen fondos en los meses del verano, por necesitarlos para las faenas de recolección, y en esos meses les es casi imposible reunir la cantidad necesaria para redimir á sus hijos.

Confiados en la costumbre, sabiendo que siempre se concedía prórroga, esperaban al otoño, época en que se venden las cosechas, y muchos de ellos han procedido de esa manera en el año presente.

¿Y qué sucede? Pues una cosa deplorable. Que esos labradores han vendido las cosechas á cualquier precio para redimir á sus hijos, y que ahora se encuentran con que el Gobierno interrumpe la costumbre, y con que sus hijos tienen que ir á cumplir en los cuarteles el tiempo de servicio.

Nosotros creemos que ni la patria, ni el Tesoro, ni los intereses sociales, ni la defensa militar perderán nada con que el Gobierno acuerde la concesión de prórroga. Y por creer tal cosa, hallamos justas las peticiones de esos labradores, y suplicamos al ministro de la Guerra que restablezca la interrumpida costumbre.

Fernando VII y la Constitución de Cádiz.

Con este título acaba de publicar un interesante volumen el archivero de Madrid, don Higinio Ciria y Nazarre, libro de sabrosísima lectura para los que se interesan, como á mí me sucede, por cuanto con Madrid y su Ayuntamiento pueda referirse.

Dispone el Sr. Ciria de elementos más que sobrados para poder narrar sucesos pasados y acaecimientos notables de la corte, descubriendo á sus lectores cosas ocultas y chanchullos municipales de todas épocas y por demás escandalosos, y eso es lo que hace en el libro recién dado á la estampa.

Sin preocuparse para nada de veladuras que puedan desfigurar los hechos, tratando el asunto con franqueza aragonesa, presenta el Sr. Ciria en su libro varios ejemplos de lo que era la administración municipal en los tiempos de Fernando el *Deseado*, documentando todas sus afirmaciones con acuerdos del Concejo, unas veces públicos, secretos otras, pero cuyos documentos obran en el Archivo de Madrid, y en el libro aparecen copiados á la letra.

No fué en lo antiguo la Corporación Municipal de la corte modelo de buena administración, y ya por el reinado de Carlos II hubo en Madrid motines y asonadas relacionados con este asunto.

Cuentan las crónicas de la villa, que por el año 1680, un madrileño llamado Marcos Díaz denunció á varios regidores de Madrid como culpables de apropiarse considerables sumas pertenecientes al Erario municipal, so pretexto de que se resarcían de cantidades anticipadas por ellos durante el reinado de Felipe IV.

Aprovechando un viaje que el comerciante hizo á la próxima ciudad de Alcalá, le salieron al camino unos desconocidos cuando regresaba á la corte y diéronle tal paliza, que medio muerto hubiéronle de conducir á su domicilio.

Enterado el pueblo de lo sucedido á Marcos Díaz estalló un motín, llegando los amotinados hasta parar la carroza donde el pusilánime Carlos II iba de paseo, pidiendo al Monarca con grandes gritos y ademanes poco corteses, hiciera justicia en los regidores denunciados.

Tales demostraciones populares influirían seguramente en el ánimo de los señores del Municipio, para que de allí en adelante se mostraran más cautos en sus chanchullos, procurando no saliera otro Marcos Díaz enterado de ellos y les provocara nuevos motines, y de ahí, sin duda, que al cabo de siglo y pico el Ayuntamiento de la Corte tomara los acuerdos reservados que se mencionan en el libro del Sr. Ciria.

Refiere el archivero de Madrid que en sesión celebrada por el Ayuntamiento el día 16 de diciembre de 1815 hizo presente el corregidor que, hallándose próximo el casamiento de S. M. con la Princesa Doña María Isabel de Braganza y Borbón, y consultado el Rey acerca de qué prueba de regocijo haría el Ayuntamiento que fuese de su real agrado, manifestó el Monarca regalasen á la futura Reina un tocador para su servicio.

Tomóse el acuerdo, para satisfacer á Fernando VII, y encargada la obra á la platería de Martínez, dió por resultado la siguiente factura, que copio del libro del Sr. Ciria:

Cuenta de la platería....	433.000	reales.
La del ebanista.....	462.064	»
La del otro ebanista, por el espejo.....	67.060	»
La del tapicero.....	204.662	»
La del cordonero.....	69.046	»
La del tirador, por un cinturón bordado para una espada que se le regala al Rey.....	11.000	»
Total.....	1.246 832	reales.

Como se ve, no se mostraban tacaños los regidores con su futura soberana, y aun cuando el Erario municipal hallábase en el peor estado, y las necesidades de la villa eran muy grandes, todo se olvidó, con tal de satisfacer el capricho de Fernando el *Deseado*.

Pero no paran aquí las magnificencias del Concejo con la Reina Doña Isabel, pues hallándose ésta en cinta mostró deseos de poseer la finca y huerta llamada de Romero, situada en el portillo de Embajadores, y el Ayuntamiento, en sesión de 5 de abril de 1817, acordó adquirir dicha posesión y otros varios terrenos para formar lo que todavía se denomina Casino de la Reina, y regalárselo á S. M.

Este nuevo regalo no costó al Ayuntamiento más que 897.171 reales y seis maravedises y medio, fuesa con que los concejales de aquellos tiempos mostraron su amor á la Monarquía, y su poco celo por el vecindario de la corte.

Por los dos ejemplos citados se ve que el libro del Sr. Ciria no tiene desperdicio, como tampoco tenía límite la frescura de aquellos ediles.

Leyendo estas cosas, me siento casi reconciliado con el actual Municipio, pues si bien es cierto que no cumple su misión con todo el celo que fuera de desear, administra mejor que sus antecesores, y váyase lo uno por lo otro.

José de la Corte.

AUSTRIA-HUNGRÍA

Separatismo que progresa.

París 26.

La actitud en que se han colocado los diputados húngaros, tiene extraordinaria gravedad, pues todos los grupos políticos han olvidado las diferencias que les separaban, uniéndose para robustecer la acción de los nacionalistas que fueron los que se pusieron á la cabeza del movimiento contra el Gobierno.

Lo que comenzó siendo rebeldía política amenaza convertirse en movimiento de franco separatismo, y cada día son más hondas las diferencias que separan á los húngaros de sus dominadores los austriacos.

En Budapest los mitins se suceden sin interrupcion, habiendo llegado ya algunos oradores á pedir claramente la rebelión armada, pues de otro modo siempre Hungría estará supeditada á los intereses austriacos, no siempre en armonía con los húngaros.

Se espera con impaciencia la contestación del Emperador de Austria y Rey de Hungría, Francisco José, al mensaje de protesta que le han enviado los representantes húngaros, pidiendo el cumplimiento de la Constitución y el respeto á los derechos tradicionales de Hungría.

En todo el reino se nota grandísima agitación, y los nacionalistas constituyen Comités de resistencia en todos los pueblos, contando con el apoyo de todos los elementos sociales del país.

Los estudiantes visitan en continuas manifestaciones los clubs revolucionarios.

Como el conde Tizza ha manifestado deseos de visitar las principales ciudades húngaras, se teme que ocurran disturbios y que el movimiento obstruccionista y de protesta se convierta en francamente revolucionario.

R. Blasco

Capuchino obispo

Orihuela 26.

El actual Pontífice ha condecorado con la dignidad episcopal á un humilde agustino, natural de esta ciudad, é hijo de unos honradísimos labradores de esta huerta.

Se llama dicho padre fray Francisco de Orihuela, y ha recibido el nombramiento de manos del obispo de Santa María de Colombia, siendo consagrado el día 30 del pasado octubre por el nuncio de Su Santidad y varios prelados americanos, en la iglesia del Rosario de Barranquilla.

El nuevo obispo nació en Orihuela el año 1849, cursando sus estudios eclesiásticos en este Seminario.

Ordenóse de sacerdote el año 1875, cantando su primer misa en el pueblo de Aparecida, donde tiene familia.

Empezó á vestir el sayal de capuchino el 8 de mayo de 1880, habiendo desempeñado en su Orden los cargos más importantes.

En toda la huerta ha producido gran alegría la promoción de dicho padre á la dignidad episcopal.

SARABIA.

Juventud Democrático-Radical

Ha organizado esta Juventud el curso de sus conferencias para 1904-1905, sin perjuicio de seguir estudiando el planteamiento de las escuelas de distrito para enseñar á leer y escribir á los obreros y la teoría de sus respectivos oficios. Las conferencias de vulgarización, cuyo cuadro insertamos á continuación, serán públicas, muchas con proyecciones luminosas, y se darán todos los sábados, de nueve á diez de la noche, en el local de esta Asociación, Mayor, 6.

3 diciembre.—Doctor Fatás: «Defensa contra la tuberculosis» (P).

10 diciembre.—Sr. Pons (D. Adolfo): «Albores del régimen parlamentario en España. Cortes de Cádiz».

17 diciembre.—Sr. L. Serrano (D. J. J.): «La tracción eléctrica» (P).

7 enero.—Sr. Armiñán (D. Luis): «Transformacion de los partidos políticos».

14 enero.—Sr. Ovejero (D. Andrés): «Las artes de la paz en Rusia y en el Japón» (P).

21 enero.—Sr. Tabernillas (D. A. A.): «Los delitos políticos».

28 enero.—Sr. España (D. G. R.): «La antropometría» (P).

4 febrero.—Sr. G. de la Barga (D. P.): «La criminalidad y el Jurado».

11 febrero.—Sr. Coll (D. Luis): «Educación social» (P).

18 febrero.—Sr. Zancada (D. P.): «Un hombre de Estado».

25 febrero.—Sr. Quirós (D. Melitón): «La Gran Vía» (P).

4 marzo.—Sr. Ruiz de Grijalba (D. A.): «La enseñanza laica».

11 marzo.—Sr. Bravo (D. Emilio): «Viajes por el Asia» (P).

18 marzo.—Sr. Lickfeld (D. Carlos): «Sinopsis del desenvolvimiento de la sociedad europea, á partir de la Edad Media».

1.° abril.—Conde de Pinofiel: «La vacunación» (P).

8 abril.—Sr. Valdemoro (D. M.): «Los derechos individuales».

15 abril.—Doctor Montaldo (D. Federico): «Barrios y casas para obreros» (P).

29 abril.—Sr. Pérez Asensio (D. F.). «De Derecho parlamentario».

6 mayo.—Doctor Rocafort (D. Guillermo): «Neurastenia y neurasténicos» (P).

13 mayo.—Sr. Alvarez Rodríguez (D. F.): «Evolución y no revolución».

20 mayo.—Sr. Navarro B. del Río (D. E.): «Los automóviles» (P).

27 mayo.—Sr. Herrero (D. José): «Los poetas del pueblo».

3 junio.—Sr. Fernández Navarro (D. L.): «Los fenómenos actuales» (P).

10 junio.—Sr. Fernández de las Pozas: «Trata de blancas».

17 junio.—Sr. Gómez de la Serna (D. J.): «Carlos Marx».

24 junio.—Sr. Zapata (D. I.): «La intervención del Estado en el cumplimiento de los fines de la enseñanza».

NOTA. La letra (P) indica que las conferencias se darán con proyecciones luminosas.

ARTE EXTRANJERO

MONNET SULLY

En el teatro de la Princesa, de esta Corte, dará el eminente trágico francés Monnet Sully dos únicas representaciones en las noches del 8 y 9 del próximo mes de diciembre.

Probablemente pondrá en escena el *Hamlet* y el *Edipo, Rey*.

Monnet Sully, que debutó en la Comedia Francesa en 1872 y en una representación de *Andrómaca*, llegó á las altas cumbres de la gloria desde el primer momento.

En el *Cid*, en *Marion Delorme*, en *Zaira*, obtuvo grandes triunfos inolvidables.

Pero su mayor éxito lo debió á *Hamlet*.

«*Hamlet*—decía el eminente crítico francés Sarcey—es el propio Monnet Sully, con sus rarezas, sus melancolías, sus nerviosidades, sus arrebatos de locura; el artista estuvo sublime. Obtuvo el peligroso honor de hacer una creación, y ya se iba al teatro Fancés, no para saborear la obra del poeta, sino para ver á Monnet Sully en *Hamlet*.»

No siendo la de Sarah, no existe hoy en Francia ninguna reputación de actor dramático superior á la suya.

Monnet Sully encarna en su trabajo todo el arte trágico francés.

¿Preferirán los madrileños su declamación á la naturalidad de Mlle. Bartet y de M. Le Bargy?

¿Obtendrá aquí el mismo fervor idólatra que entre los franceses?

Lo cierto es que la presencia de Monnet Sully en Madrid será un verdadero acontecimiento artístico y que, desde las últimas visitas que nos hizo la incomparable Sarah, no se ha anunciado en nuestros teatros á ningún artista que despertase mayor interés.

EL TRANVIA DE EL PARDO

La última catástrofe.

Recogiendo lo dicho por mí acerca de la aptitud de los maquinistas empleados en este tranvía, en los dos anteriores artículos que con motivo del atropello producido por el ya conocido con el nombre de «Tranvía de la Muerte» he escrito en estas columnas, me escriben de Cartagena lo siguiente:

«Sr. D. Enrique Jardiel.

»Muy señor mío: Enterado de la campaña emprendida por usted en LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA sobre el tranvía de El Pardo, como perjudicados en nuestra profesión de maquinistas proporcionamos á usted datos por si le fuesen útiles en esa campaña.

»En esta ciudad existe una Escuela de Maquinistas subvencionada por el Estado, siendo sus profesores ingenieros, y en ella se cursan las asignaturas siguientes: aritmética, álgebra, geometría, mecánica, máquinas y dibujo lineal.

»Después de aprobadas se nos exige, como complemento para estar en condiciones de adquirir el título profesional, dos años de taller en la facultad correspondiente y un año en conducción de máquinas de vapor.

»Suplico, á usted, en nombre de mis compañeros, que se sirva hacer referencia á esta Escuela y á los alumnos que de ella salen, porque nosotros hemos solicitado de los ministros de Obras públicas de este Gobierno y del anterior que los conductores de máquinas tengan el título oficial, ya que para algo se fundaría esta Escuela, pues lo mismo que ocurre en ese tranvía de vapor suele ocurrir en la mayor parte de las fábricas, talleres y minas de toda España, que por influencias ó recomendaciones desempeñan esos cargos individuos sin instrucción ni aptitud, mientras nosotros, que hemos estudiado y practicado todo lo exigido para poseer el título profesional, nos hallamos sin colocación. Así es como sobrevienen esas catástrofes, que tan fácilmente podrían ser evitadas.

»No ocurre esto en la Marina, pues no puede salir de puerto ningún buque sin su personal de maquinistas con título, gracias á lo cual es ahora tan exiguo el número de accidentes, de catástrofes, de hecatombes á pesar del crecidísimo numero de buques de vapor que navegan.

»Favor que no dudo alcanzar de usted en beneficio de esta clase, dándole gracias anticipadas en nombre de todos y quedando suyo atento s. s. q. b. s. m.,

Jaime Serrano.»

Quedan satisfechos los deseos de mi comunicante, pues no pueden ser más justos y legítimos.

Por algo es este el país de los viceversas.

Los maquinistas no hallan ocupación, teniendo que dedicarse á cualquier cosa, á vender verduras, por ejemplo, que es oficio que requiere pocas matemáticas y escaso aprendizaje.

En cambio los vendedores de verduras son convertidos en maquinistas del tranvía de vapor de El Pardo, sin preparación ni práctica de ningún género, y vayase lo uno por lo otro.

Ya supongo que nadie pondrá mano en este asunto; que nadie se ocupará de exigir al personal del «Tranvía de la Muerte» los correspondientes certificados de aptitud y práctica, porque aquí no se hace jamás caso de los asuntos de cierta importancia y mucho menos cuando se escriben artículos en serio; pero cuando menos conviene que lo sepan el público y los interesados para que reclamen.

De todas maneras, otro tanto de lo dicho acerca del personal puede decirse del material, tanto fijo como móvil.

Empezaremos por el material fijo.

Una prueba de que no ha habido muchos miramientos, de que no se ha hilado muy fino en eso de la concesión del tranvía de vapor de la Bombilla á El Pardo, esta en que el punto de partida no se ha construído una estación que realmente mereciera este nombre.

Un mal kiosko de madera, una garita mejor dicho, un espacio cubierto, suficiente sólo para abrir unas ventanillas, por las cuales pudieran ser despachados los billetes, y á vivir.

Esto significa un desprecio olímpico al público que paga; pues no se ha pensado en habilitarle un local, por reducido que fuera, para que pudiese esperar con relativa comodidad el momento de la partida del tranvía. No, señor; ha de estar á la intemperie, porque lo importante era que la Empresa concesionaria se ahorrase gastos.

Una garita de madera y un depósito cilíndrico, descubierto, de hierro para el agua, constituyen todo el material fijo de la estación de arranque del «Tranvía de la Muerte». Por no tener, ni siquiera tiene un mal depósito para el carbón. Allí, en un montón en el suelo, está depositado el combustible destinado á alimentar los hogares de las *chocolateras* y junto al carbón, las escorias hacinadas también en el suelo.

Y no será porque la importancia del negocio no requiriese un poco más de escrupulosidad en todo ello, porque los rendimientos han excedido á los cálculos más optimistas.

Por esto es más de extrañar que la Empresa no se cuide más de la seguridad de los viajeros, porque si bien nunca tiene disculpa la desatención de un derecho, sería un atenuante para pasar algunas cosas la escasez de rendimientos o beneficios.

Enrique Jardiel.

Este número no tiene una sola línea que haya sido publicada en ediciones anteriores

LAWN-TENNIS

No es sólo en el extranjero, sino en España también, donde el juego de *lawn-tennis* tiene muchas partidarias.

Unas lo son de verdad, sin pensar si se trata de un deporte de buen tono; otras lo son de mentirijillas y para darse tono. Aquellas lo juegan porque disfrutan sinceramente, sencillamente, perfectamente... porque son ágiles, diestras y muy animadas.

Las otras se aferran en jugar, porque á toda costa quieren pasar por «veloces», por varoniles, *smarts* y qué sé yo ¡vaya usted á saber! cuántas condiciones más, considerándolas condiciones precisas para alternar con damas y galanes *chics*.

Pero lo cierto es que el *tennis* se juega mucho, y que en invierno debe jugarse mucho más, y que una detallada descripción de la *toilette* que toda aficionada debe adoptar para el desempeño de semejante ejercicio, es oportuna en estos momentos.

Y yo, rindiendo homenaje á la oportunidad, diré, respecto del asunto, todo lo siguiente:

Sí, lectora, *des pieds à la tete*, te hace falta una *tenue* especial.

Piensa que el *tennis* es un juego de movimientos violentos; que la primera perfección del traje ha de ser la comodidad; que ha de ir fuertemente cosido para evitar que esos mismos movimientos den al traste con mangas, costadillos, cintura, etc., etc.

Huye de las telas que no sean fuertes, rechaza toda complicada guarnición.

Y demuestra tu buen gusto en el buen corte, la buena tela y la buena hechura.

El calzado *ad-hoc* es artículo de primera necesidad para jugar al *tennis*. Ausencia de tacón, necesidad de suela de goma. Se puede hacer el zapato de cuero negro, amarillo ó blanco; este último para traje blanco de franela ó piqué; pero se mancha tanto, que todas prefieren el calzado de cuero amarillo.

También se usa el zapato de lona, siempre con suela de *caoutchouc* (siempre más fresco y siempre más barato).

Los zapatos llamados de «baños de mar», zapatos de lona blanca y goma negra, no solo calientan mucho el pie, sino que lo afean (pero afean más aún el buen gusto).

No elijas ¡oh lectora! la suela estirada, porque no tiene otra *ventaja* que la de estropearse muy pronto.

Ten en cuenta que muchas expertas jugadoras son partidarias de no prescindir de la suela común y corriente, y añaden á ésta la suela de goma.

El color de las medias ha de hacer juego con el de los zapatos, porque, digan lo que digan, la media negra con el zapato blanco «hace feo.»

Esto quiere decir también que al zapato de cuero amarillo le conviene la media color *cuir naturel*.

El sombrero *canotier* es el de rigor, porque un sombrero de otra hechura, voluminoso *él*, y adornado con plumas, flores y lazos, es ridículo; mas impropio todavía para jugar al *tennis* que para ir en bicicleta.

Nada, pues, más bonito, ni más *chic*, que el *canotier sencillo* con cinta *gros-grain* alrededor de la copa. En fin, el verdadero sombrero «marinero» es el que la moda indica.

La hechura de este sombrero varía cada año, y son las inglesas quienes así lo disponen.

Excuso decir á ustedes si habrá necesidad de que el sombrero quede bien sujeto. De no ser así, á la primera carrera pasaría de la cabeza al suelo. Podría quedar en la cabeza, no me opongo; pero quedaría tan ladeado, *tan* en la coronilla, ó *tan* en la nariz, que todo ello se me antoja poco airoso.

Para que el sombrero quede bien sujeto hacen falta sendos alfileres largos, y más de dos, si el peinado es de moño alto; dos únicamente, pero con fino elástico además, el cual apenas se nota y siempre sujeta, si el peinado es á la griega ó *sur la nuque*.

Un traje todo blanco, de franela, es elegante; y el sombrero, blanco también, de castor ó *pelluchon*, completa el donaire.

La cinta que rodea la copa puede hacer juego con la corbata.

Las inglesas, muy entendidas en esto, son partidarias de la falda de tela ligera, piqué ó lana (según la estación), pero con bastante cuerpo al mismo tiempo, para que no se ajuste demasiado á las piernas é impida los movimientos de éstas, casi siempre en movimiento durante el *tennis*. El vuelo ha de ser regular, *sans trop d'évasement ni d'ampleur dans le bas*. En cuanto al largo, diré á ustedes que no debe pasar de los tobillos; de ser así, y ser más larga la falda, es molestísima.

Algunas señoras y señoritas intentan jugar levantando con una mano la falda, ó recogiendo cualquier falda larga con imperdibles ingleses.

Ello es poco gentil; la figura adquiere triste parecido con un paquete voluminoso; se aglomera mucha tela en las caderas; la comodidad no existe, y tampoco la elegancia.

La falda corta es necesaria; pero que llegue donde he dicho. Más corta, no favorece á la figura ni á nada...

Por supuesto, la falda ha de ir bien redondita.

La enagua de seda, más corta que la falda, sin demasiados volantes y sin ningún encaje.

La de seda blanca tiene muchas partidarias; pero es de rigor en estos casos que, cuando se lleva blusa de color, la enagua sea igual al color de la blusa.

Las blusas ó camisetas más indicadas, sin que esto sea quitar importancia y aceptación á las de seda, son, en verano, las de batista, las de Oxford ó las de crespón, sencillas, con pocos pliegues; y en invierno, las de franela. Las mangas deben ser de puños.

Cuello doblado y bonita corbata, comple-

—Vuestros derechos son indiscutibles, María, en realidad, y tarde ó temprano, ellos resplandecerán seguramente.

—¿Y bien?

—Pero entretanto, y yo debo insistir sobre este punto capital, los que os atacan son más fuertes que vos en este momento.

—¡Cómo!

—La ley está de su parte. La ley les apoya.

—¡La ley!

—Tienen armas contra vos, y vos no las tenéis contra ellos.

—Lo comprendo. Lo sé. Lo tenía previsto. ¿Mi marido quiere quitarme á mi hijo? ¡Vamos, decidme, decidme que esto es cierto!

—Tal vez—respondió La Dama Rubia.

Secretamente gozaba con la tortura que imponía á su rival.

Por otra parte, ahora estaba segura, absolutamente segura, y esto la producía una alegría increíble, de que finalmente triunfaba de aquella mujer de quien tenía precisión de desembarazarse.

—¿Es esto lo que habéis querido hacerme saber?—preguntó la vizcondesa.

—Sí.

La señora de Gérigny murmuró:

—¡No habíais exagerado nada! ¡La cosa es grave!

—¡Más de lo que os figurais!—añadió Blanca avanzando lentamente hacia su objeto, con absoluta seguridad.

Y María, asustada, preguntó:

—¿El peligro que corro, es inminente?

—Es probable.

—Pero esta noche no tengo nada que temer.

—Esta noche no... según espero.

—¿No estáis segura?

—No. De todos modos, según las apariencias, no me parece que puedan hacer nada contra vos antes de mañana temprano.

—Pero... ¿mañana temprano?...—preguntó María.

—Mañana—continuó La Dama Rubia—vuestro marido, con el apoyo que le da la ley, os hará quitar á vuestro hijo.

La señora de Gérigny se estremeció.

Sin embargo, permaneció dueña de sí misma, pensando que no era aquel momento para perder la cabeza.

Así es que lo que había previsto tenía que suceder, puesto que sus presentimientos no la habían engañado.

¡Ah! ¡En qué odiosa forma se conducía el señor de Gérigny con ella, á quien tanto había amado!

¡Iba a castigar a su inocente mujer, iba a herirla en sus afecciones más queridas, y sin haberla escuchado!

Pero aun siendo culpable, le parecía a María que el vizconde debía haberlo guardado miramientos y consideraciones, pues si bien tenía el derecho de vengarse de una mujer que le hubiese engañado, no debía hacerlo de aquella manera tan brutal.

¿Qué hacer ante aquel peligro inminente?

María en aquel momento deploraba el haber dejado marchar á Saturnino, porque éste ó Juan en aquella circunstancia podían indicarle una idea que la sacase de la situación en que se hallaba.

Pero el bueno de Saturnino se había ido y no debía volver, según toda probabilidad, hasta el día siguiente muy temprano.

Además, la señora de Gerigny, aunque profundamente turbada, recordaba que había prometido a su fiel amigo que no intentaría nada antes de verle, sucediese lo que sucediese en el intervalo.

Sí, sí, ¿qué hacer?

¿Enviar a alguien en busca de Saturnino?

¡Tal vez!

¿Rogándole que fuese en seguida al hotel con Juan? ¡Pues en esta circunstancia la presencia del joven podría ser sumamente útil!

¡No había otra cosa qué hacer!

Dispóniase la vizcondesa a llamar a su doncella y darle las órdenes en consonancia con su determinación, cuando de pronto pensó en el señor D'Orgeval.

Se dijo que sería bueno también que hiciese avisar a aquel generoso defensor que con tanta adhesión la podía servir en aquellos momentos.

Después se preguntó:

—¿Cómo es que el señor D'Orgeval no conoce una cosa que Blanca sabe?

Pero la respuesta a esta pregunta se le ocurrió en seguida.

—¡El señor de Gerigny habrá obrado sin dar conocimiento á su amigo, quien le hubiese combatido sus proyectos!—pensaba.—Además, pudiera habérselo ocultado por desconfianza, temiendo que me lo dijese y que yo me pusiese al abrigo del resultado de sus gestiones.

Todo esto cierto que era posible, y la pobre vizcondesa necesariamente debía ser víctima de aquella nueva trama, más odiosa todavía que la primera organizada también por La Dama Rubia contra su rival.

Súbitamente se preguntó:

—¿Quién ha dicho estas cosas a Blanca? Es preciso que yo lo sepa y después veré qué es lo que debo hacer.

Interrogó respecto de esto a La Dama Rubia.

Esta, que se hallaba atenta a todo lo que pasaba, esperaba la pregunta que naturalmente debía hacerla de un momento a otro.

Bien entendido que Blanca tenía preparada de antemano la contestación y respondió sin la menor turbación:

—Todo lo he sabido por pura casualidad.

—¿Por casualidad?

tan el atavío, que adquiere así *un petit air correct*. Es bonito detalle variar mucho de corbatas.

El nudo «regata» es el que más se estila. La corbata preferida es la de raso negro, pero agradan también las de piquet, céfiro y muselina, de tonos claros y vistosos. Una corbata rosa, con traje todo blanco, ¡detalle superior!

Cinturón de cuello amarillo, ó blanco, según el color de todo el vestido ó de la blusa; pero ya saben ustedes que el cinturón de *gros grain* con hebilla tiene muchas defensoras: todas las que son enemigas del de cuero, porque engorda el talle.

No sé nada más, por hoy.

S. N. T.

EUROPA EN MARRUECOS

ENTRE ESPAÑA Y FRANCIA

París 26.

(Por teléfono, de Londres.)

The Times publica hoy un importante despacho de Tánger, en el cual se comunica que las tribus montañesas hállanse discutiendo planes para impedir que la misión francesa pueda dirigirse á Fez.

Añade el despacho que, si es necesario, las tribus apelarán al uso de la fuerza para conseguir este propósito.

Los comisionados de todas esas tribus proyectan celebrar una importante reunión en Larache, y en ella acordarán los medios de obstruir el camino á la misión francesa.

Otro despacho agrega que en los alrededores de Mazagán los marroquíes han hecho fuego contra unos sacerdotes españoles.

Por fortuna, no lograron alcanzarles con sus disparos.

R. Blasco-Harry.

NOTAS MUSICALES

CONCIERTO DE PIANO

MALATS

La inauguración del Real quitó público al concierto, porque empezando este último después de las cinco y el Real á las ocho en punto, no es posible que el público salga de la Comedia, cene, se vista y vaya al Real, en menos de una hora.

El Sr. Malats estuvo magistral; de los tres conciertos que ha dado, el de ayer fué el mejor. Malats estuvo más tranquilo, más descansado y con más dominio de sí mismo que en las tardes anteriores.

La *sonata* núm. 2, de Mozart, suave y melodiosa, sirvió de entrada al programa; el *andante cantabile* lo tocó Malats con verdadero *amore*.

El *estudio en forma de vals*, de Saint Saens que en el último concierto tocó á última hora, cansado y sin entusiasmo fué, en mi concepto, el *clou* de ayer. Dió Malats una elegancia á la frase, *remató* tan bien la tendencia, que levantó murmullos de aprobación en el público; aplaudí á Malats en este número con verdadero deseo.

Los *estudios sinfónicos*, de Schuman, tienen una cantidad abrumante de notas que fatigan al público; esta es la razón de que no se le aplaudiese á Malats al terminar la segunda parte como su trabajo merecía, pues el trabajo y la dificultad de estos *estudios* son inmensos y Malats venció todas las dificultades con admirable acierto.

Después de la *fantasía* de Chopín, que fué aplaudida con respeto, le llegó su turno al arreglo que para piano ha hecho Tausig de la *Invitación al vals*, de Weber, y el público que tiene á esta composición un gran cariño, la escuchó con fervor y aprobó la ejecución de Malats.

Realmente el arreglo está bien hecho; pero la aridez de un instrumento como el piano desluce las bellezas de una página escrita para orquesta.

La campanella, de Listz, fué interpretada por Malats con una gran delicadeza.

Muchos aplausos se le tributaron al gran pianista español; aplausos á su ejecución admirable, á su destreza prodigiosa. ¡Lástima grande que Malats no tenga un poco de sentimiento! ¡Sería indiscutible!

El magnífico piano Steinway, de la casa Navas, estaba muy bien nivelado, y sonaba como suenan todos los de esta acreditada marca; en el concierto último, por desnivelado, apagó algunas vibraciones.

Continúo creyendo que un concertista debe sentarse sobre el asiento de una silla y no sobre libros de música.

Hay que cuidar algo la estética, y si no, ¿por qué no tocan los concertistas en camiseta?

Menos calor tendrían.

R.

TRIBUNALES

PLEITOS Y CAUSAS

WEYLER PLEITEANDO

La sentencia.

La Sala primera ha dictado sentencia en el pleito que sostiene el general Weyler con el doctor Lazarraga sobre pago de 1.800 pesetas en concepto de honorarios de éste por asistencia facultativa á la marquesa de Tenerife.

La Sala distingue entre la asistencia ordinaria que el doctor prestó á la marquesa con motivo del catarro bronquial que sufrió estando en Málaga, y la extraordinaria ó experimentos hipnóticos á que la sometió después, conforme pedía el distinguido lotrado D. José Luis Torres.

La primera tiene que ser abonada por el marido, por lo cual la Sala condena al general al pago de 775 pesetas; pero no la otra clase de asistencia, que no era urgente, y para la que debe solicitarse siempre el permiso del esposo.

La sentencia no hace expresa condena de costas.

Lisurgo.

LA CASA MORLANS

«El Bazar Inglés», Infantas, 1, y Fuencarral, 18 y 20 duplicado, está llamando universalmente la atención, pues los muebles de la casa son los más elegantes y económicos.

LOS ZEMSTVOS

REFORMAS EN RUSIA

París 26.

Telegrafían de San Petersburgo participando que siguen celebrándose reuniones de hombres políticos, ya favorables, ya adversos al proyecto de Constitución entregado por la Asamblea de los *zemstvos* al ministro del Interior, Príncipe Sviatopolk Mirski, para que lo haga llegar á manos del Czar.

Anoche se reunieron los jefes más significados de los partidos reaccionarios en casa del procurador del Santo Sínodo Pobiedonoff, y decidieron por unanimidad emprender una campaña activísima de enérgica oposición á todo movimiento político que se haga en sentido liberal.

A la misma hora se celebraba otra importante reunión de las Sociedades jurídicas, concurriendo los abogados y profesores para discutir la libertad de la Prensa.

La sesión fué verdaderamente tumultuosa, y terminó votando los reunidos por aclamación una petición para que se instituya la Constitución en Rusia.

R. Blasco

DOS CICLISTAS MUERTOS

MICHAEL Y BRECY

París 26.

El famosísimo corredor ciclista Michael ha fallecido á bordo del vapor *Savoie*, que lo conducía á Nueva York.

Su muerte ocurrió después de una crisis terrible de delirio alcohólico.

Había partido para disputar el campeonato americano, en la famosa carrera de seis días que se celebra anualmente en Nueva York.

Antes de embarcarse se había casado, y su esposa le acompañaba en su viaje.

La noticia de la muerte del célebre ciclista se ha sabido por medio de un telegrama cursado por el sistema de la telegrafía sin hilos.

También ha fallecido ayer, en el Hospital Boncicant, de París, el ciclista Brecy, de resultas de una caída que dió el lunes en el velódromo.

En dicho día había conseguido un gran triunfo, pues antes de caer acababa de batir el record á todos sus competidores, ganando el campeonato del mundo antes de llegar al cuarto kilómetro de la pista.

R. Blasco.

SENADO

Sábado 26

Ocupando el banco del Gobierno el ministro de Agricultura, es abierta la sesión por el general Azcárraga á las cuatro menos cuarto.

Se entra acto seguido en el orden del día, siendo aprobado definitivamente el proyecto de ley modificando el impuesto de transportes.

El Convenio con la Santa Sede.

El Sr. **Ruiz Capdepon** rectifica defendiendo el *modus vivendi* concertado con la Santa Sede por el Gobierno del partido liberal, que estableció un estado provisional de derecho para las Ordenes religiosas, reportando á la par grandes beneficios al país en obsequio del contribuyente.

Insiste en afirmar que el Convenio no reportará ventaja alguna á España, y en cambio ésta, mermando su soberanía, ha concedido á la Santa Sede todo lo que ésta ha pedido en obsequio de las Comunidades religiosas, las cuales tendrán en la vida nacional una situación privilegiada.

Se lamenta de que el Gobierno actual haya abogado más por los intereses de las Ordenes religiosas que por los intereses de nuestra Nación.

Comentando el discurso que pronunció en esta Cámara el señor obispo de Tuy, en el que este prelado dijo que el episcopado podía pedir algo más de lo que se le concedió á la Iglesia por el Convenio, exclama el orador: Como no quisiera la luna!

El Sr. **González Vallarino**, de la Comisión, rectifica, asegurando que el Gobierno no ha entregado la soberanía de España á la Santa Sede.

El Sr. **Groizard** consume el tercer turno en contra.

Defiende los fueros del Poder civil y la independencia del Estado, cuya soberanía debe ser siempre mantenida á toda costa enfrente de las ingerencias de la Iglesia en los asuntos temporales.

Entiende que, del mismo modo que el Estado respeta la independencia de la Iglesia, ésta, observando la máxima de Jesucristo, de dar á Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César, debe respetar la independencia del Estado, único modo de que exista la debida armonía entre ambos poderes.

Afirma que el régimen concordatario no es un ideal de la Iglesia, y que en cuantos Convenios se han celebrado, el Estado resultó siempre perjudicado.

Analiza el actual Convenio y señala los inconvenientes que su realización ofrecerá en la práctica, por lo que el partido liberal se opone á su ratificación.

Dice que no ve inconveniente alguno en que se reconozca la existencia de las Ordenes religiosas, siempre que éstas se hallen vigiladas exquisita y constantemente por el Estado, teniendo éste la facultad, en uso de su soberanía, de disolverlas cuando perturben la paz y la seguridad de la Nación, por entrometerse en los asuntos temporales.

El ministro de **Estado** le contesta, indicándole las ventajas que el Convenio reportará á España, y justificando la necesidad de su celebración, necesidad que fué reconocida por el partido liberal en el *modus vivendi* que gestionó con la Santa Sede.

Y afirma que el Convenio actual no merma la soberanía del Estado, como infundadamente se supone.

Concedida la palabra al Sr. Groizard para que rectifique, este senador, en vista de que van á transcurrir las horas reglamentarias, ruega á la presidencia suspenda el debate, reservándosele el uso de la palabra.

Así se acuerda, levantándose la sesión á las ocho menos veinte minutos.

CONGRESO

Sábado 26.

Reformas en la Armada.

Ocupa la presidencia el señor marqués de Santa María de Silvela.

El Sr. **Suárez Inclán** (D. Julián) apoya una enmienda al artículo primero.

El Sr. **Lacierva** la combate en nombre de la Comisión.

El Sr. **Suárez Inclán** rectifica y el Sr. **Maura** interviene brevemente para declarar que no hay la modificación que teme el Sr. Suárez Inclán, y que las fuerzas de tierra tienen un cometido completamente distinto en la defensa de los puertos. El proyecto se refiere exclusivamente á las fuerzas navales.

El Sr. **Gómez Núñez** interviene brevemente para alusiones y el Sr. **Suárez Inclán** retira su enmienda.

El marqués de **Pilares** defiende otra, pidiendo que se haga extensiva la autorización para construir 30 torpederos más.

El Sr. **Montes Sierra** la rechaza en nombre de la Comisión.

El marqués de **Pilares** duélese de que no se haya expuesto ninguna razón sólida para rechazar su enmienda, y dice que ésta no tiene más objeto que salvar la responsabilidad del Parlamento, para que no se crea que no se quiere tener marina.

El Sr. **Maura**: Cuando se discuta la totalidad de este artículo yo requeriré á todos los jefes de las minorías para que expongan su opinión ante el país. Puede, pues, estar tranquilo S. S.

El marqués de **Pilares** retira su enmienda.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

LOS MORETISTAS DE JAEN

EL BANQUETE A ROMANONES

Jaén 26.

Han sido invitados al banquete en honor del conde de Romanones la Prensa liberal de la provincia y los corresponsales de la de Madrid.

La Asociación del Magisterio le ofrecerá un homenaje, habiendo venido á Jaén con tal objeto varios profesores de primera enseñanza.

La Defensa y *La Lealtad*, periódicos locales, publican hoy notables extraordinarios con retratos y biografías del ilustre hombre público.

Asistirán al banquete numerosas representaciones de la provincia, calculándose que se reunirán 300 comensales.

De Madrid vienen acompañando al conde el Sr. Ruiz Jiménez, varios periodistas y otras personalidades, hasta el número de quince ó veinte.

El presidente de la Diputación, D. Rafael del Nido, marcha esta tarde á Baeza.

Renniránse en dicha estación todos los Comités liberales del distrito.

Los presidentes de los Comités liberales de Baeza, dirigidos por D. Manuel Garzón, han organizado una recepción, que se espera tenga importancia.

Numerosas Comisiones de Linares irán á la estación de Vadollano.

Salgo para Baeza, de donde telegrafiaré.

RUIZ DURAN.

ALBOROTO ESTUDIANTIL

Valladolid 26.

Los alumnos del segundo curso de la Escuela de Medicina han promovido un gran escándalo.

Del Museo Anatómico de la Facultad desapareció ayer un pie y una mano pertenecientes al esqueleto articulado existente en dicho Museo.

El decano de la Facultad de Medicina, señor Sierra, culpó de la desaparición de dichas piezas á los alumnos del segundo grupo y éstos protestaron indignados de tal acusación.

El profesor, Sr. Urraca, se asoció á la protesta formulada por los estudiantes, suspendiendo la cátedra.

Los alumnos encontraron al salir al señor Sierra, y se fueron tras él silbándole por las calles que median entre la Facultad y su domicilio.

El escándalo ha sido grande, y se supone que intervendrá el rector para evitar un conflicto.

ORDOÑEZ

LA DESGRACIA RUSA

EL "OREL,, AVERIADO

París 26.

Se ha recibido un telegrama de San Petersburgo, participando que el acorazado *Orel*, de la escuadra del Báltico, ha entrado de arribada en el puerto de Liban, con uno de los mástiles rotos y las hélices torcidas, á causa del terrible temporal que le acometió en las costas noruegas.

Se ha comenzado á trabajar en él activamente para repararle de sus averías; pero es muy probable que no vuelva á partir en busca de la escuadra del Báltico.

R. Blasco.

EN PARIS

PIDIENDO UN DESCANSO

París 26.

En vista de que las fiestas de Navidad y Año Nuevo caen este año en domingo, privando á los trabajadores de esos días de tradicional descanso, el periódico *Le Petit Parisién* hace un llamamiento á los Poderes públicos, á los patronos de fábricas y talleres y á los gerentes y directores de los comercios, Bancos y Compañías, excitándoles á que acuerden convertir en fiesta para los efectos del descanso los días 24 de diciembre de 1904 y 2 de enero de 1905.

Se espera que la iniciativa de *Le Petit Parisién* tenga resultado.

R. Blasco.

DE CAZA

EN EL QUEJIGAR

La afición á la caza ha adquirido en España un desarrollo enorme. Hace catorce ó quince años apenas había en Madrid un par de docenas de cazadores, á quienes se miraba como á pobres locos, que salían al campo á sufrir privaciones, para matar unos cuantos conejos ó un par de perdices. Hoy ya es otra cosa: la caza está de moda y todo el mundo caza, los grandes, los chicos y los medianos, cada cual donde puede.

Es curioso espectáculo el que presentan las estaciones los días festivos á la llegada de los últimos trenes. Cientos de hombres con su escopeta al hombro, tirando de dos ó tres perros cada uno, salen de aquellos vagones como hormigas de un hormiguero. ¿De dónde vendrán? ¿Como tanta gente y tanto animal pudo meterse en tan reducido espacio? Y la caza, ¿dónde estará esa cazsa para tanta gente, en estos alrededores secos y pelados, donde no se vé apenas una mata en cuanto la vista abarca?

Donde la buscan, qué procedimientos misteriosos ponen en práctica para hallarla primero y matarla después, me son desconocidos; pero ellos dan con ella sin duda, porque al domingo, ó á la fiesta siguiente, vuelven los trenes abarrotados de cazadores. Esta es la clase modesta; la que sufre privaciones y fríos y fatigas.

La otra, la elevada, ya es otra cosa. Esa viaja en sleeping ó en salón; duerme en colchón de muelles, come ostras y foies-gras y bebe champagne.

Esta es la época clásica en que los dueños de cazaderos invitan á sus amigos, en que se celebran las más famosas cacerías.

Ayer volvieron del Quejigar, que es una finca de los señores de Sáinz de Heredia, famosísima, que raro ha de ser el cazador madrileño que no sepa algo de ella.

Allí se caza á lo príncipe, á todo lujo, con criados de frac y corbata blanca, cocinero de primer orden; cuanto se puede apetecer se encuentra en la notable finca cuya casa fué convento, con la particularidad de que lo fabricó Juan de Herrera, el célebre arquitecto de Felipe II.

El cuidado que los dueños de la finca ponen para el fomento de la cría de perdices es verdaderamente notable. Sobre todo en un olivar cercado de tapias muy altas que allí se conoce por El Reservado. Cuantos medios inventó el ingenio humano para la cría de la caza se pusieron en práctica. Se lleva hasta un registro con el historial de cada nido, por el cual se sabe con muy pequeño error el número de perdices que el Reservado tiene.

Una vez ocurrió allí algo muy curioso y que parecería fantástico si no tuviese yo la certeza de su rigurosa exactitud. Una mañana en que recorría los nidos un encargado que al efecto tienen, vió con gran extrañeza que en uno de ellos no había más que un huevo; colocó unos cuantos más que á prevención llevaba (gran procedimiento para el fomento de la cría de la perdiz, pero que requiere mucha práctica y delicadeza), y se marchó después de anotada la extraña observación. A los pocos días volvió, viendo ya con asombro que el mismo solitario huevo era lo único que existía dentro del nido.

Sospechando que allí pasaba algo extraordinario, se hizo un puesto de observación, no sin haber vuelto á rellenar el nido con huevos de perdiz. Oculto en su puesto, vió que un cuervo se acercaba al nido y se comía tranquilamente los huevos, dejando uno siempre, sin duda para que la perdiz siguiera poniendo, pues cuando á un nido se le quitan todos los huevos, la perdiz lo aborrece y se va con la música á otra parte. El cuervo pagó con su vida su felonía, y el nido se salvó, sacando la madre una hermosa pollada.

Mas los cuidados de la primavera se han convertido ahora en terrible matanza: nada menos que 918 perdices han cobrado en tres días, con mal tiempo uno de ellos, entre escopetas buenas, pero no muy famosas. Los invitados han sido los Sres. Gasset, Villaverde, Navarro Reverter, Villanueva, Rodrigáñez, el conde de Lombillo, el de Romanones, el Dr. Pelegrín, Osio, Maturana, Valdeiglesias y los hijos del dueño.

Todos firmaron el acta de la espléndida cacería en un libro donde figuran los nombres de los políticos, aristócratas y sportsmen más notables, y encantados volvieron á Madrid, agradecidísimos de las amabilidades y cortesía que para ellos tuvieron los dueños de la finca.

También están cazando el duque de Medinaceli con algunos amigos, en sus posesiones de Andalucía. El duque de Arión, con el de Bivona, Castillejos y D. Santiago Liniers, en la hermosa finca de Malpica.

Y en estos días saldrán para los montes de Toledo, donde el conde de Valdelagrana posee una inmensidad de terreno, á matar cuarenta y cinco ó cincuenta reses, la mejor montería de España.

El Sr. Conde y Duque, con los Sres. Villaverde, Cavestany, Heredia, Santa María de Silvela y San Miguel, para «La Fuenlabrada», notable cazadero enclavado en el riñón de la Mancha.

El general Herrera-Dávila para «La Encomienda», con otros amigos y parientes.

Y otras muchas más, porque este tiempo seco y frío es el más adecuado, y además porque hay fiebre de cazar.

El hombre de los bosques.

TRATADOS DE ARBITRAJE

Convenio angloyanqui

París 26.

(Por teléfono, de Londres.)

Un despacho de Nueva York dice que para muy pronto se prepara la firma del Tratado de arbitraje entre los Estados Unidos é Inglaterra.

En el mundo diplomático esta noticia ha producido muy satisfactoria impresión, creyéndose que contribuirá poderosamente á la pronta celebración de la nueva Conferencia de la Paz en La Haya, que puede asegurar la paz universal para mucho tiempo.

R. Blasco-Harry.

LIBERALES Y CARLISTAS

Votación de compromisarios

Pamplona 26.

Se ha celebrado en esta capital la elección de compromisarios para la elección parcial de un senador.

En la primera elección resultaron las candidaturas liberal y carlista con 31 votos cada una.

La conservadora alcanzó 18.

Visto el empate, celebróse nueva votación, que dió por resultado un segundo empate, pues liberales y carlistas alcanzaron 35 votos.

En esta segunda elección los conservadores sólo obtuvieron cuatro votos.

Verificado el sorteo, resultaron elegidos dos liberales y dos carlistas.

—Ha cesado el temporal.

CAYUELA.

La escuadra del Báltico

París 26.

Se ha recibido un telegrama de Suez manifestando que la escuadra rusa del Báltico ha anclado en dicho puerto hoy al medio día.

Durante la travesía del Canal no ha ocurrido á los barcos ningún incidente.

R. Blasco.

Londres 26.

Telegrafían de Suez que la escuadra rusa ha salido esta mañana de los Lagos Amagos, situados junto á Ismailia y que se ha desistido de cruzar la segunda parte del Canal durante la noche por ser peligrosa la marcha nocturna de los grandes transportes á pesar del alumbrado eléctrico de los barcos y de las valizas del Canal.

Por esa razón no saldrán los barcos del Canal hasta mañana.

Harry

Más barcos.

París 26.

Acaba de recibirse un telegrama de Cherburgo participando que al medio día han llegado á aquel puerto un transporte ruso y dos destroyers, procedentes del Báltico.

R. Blasco.

EN EL TRANSVAAL

CHINOS Y CAFRES

París 26.

Comunican de Johannesburg dando cuenta de sucesos ayer desarrollados entre chinos y cafres.

Entre 800 mineros chinos y 50 cafres tuvo lugar una gran lucha, á consecuencia de haber atacado aquéllos á éstos.

La policía tuvo que intervenir, y como no consiguiese apaciguar á los contendientes, se vió obligada á cargar á la bayoneta contra los chinos.

Por fin consiguió restablecer el orden.

Han resultado ocho heridos graves y otros muchos con heridas de menos importancia.

Los paisanos, armados de revólvers, ayudaron á la policía.

R. Blasco.

NOTICIA FALSA

NO SE CASA

París 26.

Telegrafían de Argel que el abogado Garnier desmiente terminantemente la noticia publicada en los periódicos de París, asegurando que pensaba casarse con la ex Reina de Madagascar, Ranavalo.

Dice el referido abogado que jamás ha pasado por su imaginación tal cosa.

R. Blasco.

La segunda escuadra rusa

París 26.

Se ha recibido un telegrama de Londres, comunicando que á media noche ha pasado frente al puerto de Lowstoft, Inglaterra, la escuadra suplementaria del Báltico.

No ha ocurrido ningún incidente.

R. Blasco.

EL CENTENARIO

LOS ESTUDIANTES

Los alumnos del segundo curso de la Facultad de Derecho de la Central, han tomado la iniciativa de adherirse eficazmente á los festejos que se celebren en Medina del Campo y Granada para conmemorar el centenario de Isabel la Católica.

La Comisión formada por los estudiantes, señores Martínez y Martínez, Blardony y López, Hinojosa y Ferrer, Palanco y Romero, Soler y Labernia, y Perelli y Motte, han dirigido á los alcaldes de Medina y Granada telegramas adhiriéndose al homenaje y concebidos en los más expresivos términos.

ITALIA Y EL VATICANO

Noticia desmentida

Roma 26.

Todos los periódicos católicos y conservadores desmienten la noticia de que exista el proyecto de pactar un Concordato entre el Vaticano y el Quirinal.

Aun cuando las relaciones son bastante cordiales, no se ha llegado todavía á términos de conciliación que permitan establecer relaciones de amistad, sancionadas en Convenio.

La negativa de la Prensa oficiosa del Vaticano es categórica.

J. Barceló.

CRISIS OBRERA

TERRIBLE INVIERNO

Londres 26.

Coincidiendo con los comienzos del invierno, que se presenta muy riguroso, reina en Inglaterra toda, y especialmente en Londres, la miseria más espantosa.

Es tal el estado de miseria, que solo puede compararse á la crisis obrera del año 1892.

Hay gran multitud de obreros sin trabajo y se estacionan en las calles.

Entre los obreros que se hallan sin trabajo los hay de todos los oficios, especialmente de mecánicos y carpinteros.

Harry.

NOTICIAS

A petición de varios comerciantes y gran número de vecinos de la plaza de Provincias y de la calle de Atocha, el alcalde ha prohibido que durante las fiestas de Navidad se coloquen puestos en dichos puntos.

Los que se instalen lo harán solamente en la Plaza Mayor y Plaza de Santa Cruz.

El día 1.° de diciembre próximo se abrirá el pago de la mensualidad corriente á las Clases activas, pasivas, clero y religiosas en clausura que perciben sus haberes y asignaciones en esta corte, en las provincias del reino y Tesorería de la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.

La Sección de Ciencias Morales y Políticas del Ateneo de Madrid comenzará muy en breve sus trabajos del presente curso, con una serie de conferencias de D. Angel Urzáiz, acerca de «La moneda y el cambio».

Con el anuncio sucede lo que con una batalla: para lograr la victoria no bastan los primeros disparos, sino que es preciso con multiplicados golpes vencer al enemigo.—Empresa anunciadora LOS TIROLESES, calle del Conde de Romanones, 7 y 9, entresuelos. Pídanse tarifas.

SALDO VERDAD

Alfombras y tapices. Horno de la Mata 16, pl.

ECOS POLITICOS

No quedó defraudada la expectación del público, en lo que al interés parlamentario se refería, pues el espectáculo comenzó en seguida, alcanzando un alto grado de intensidad.

Apenas abierta la sesión, el Sr. Roldán, que, como antes decimos, había acudido desde primera hora al Congreso á defenderse de las acusaciones gravísimas (así fueron calificadas por todos) que el ministro le había hecho, usó de la palabra, y con mesurado tono, y con profunda sinceridad, protestó de tales acusaciones, rechazó las frases de que «su silencio de diez años había sido de oro» y que «la toga debía pesarle sobre los hombros como capa de plomo», que fueron las expuestas por el ministro, y calificándolas de alevosas, por estar él ausente cuando el Sr. Sánchez de Toca las pronunció, pidió que se leyera el artículo del reglamento que de esto trata y que el Congreso deliberara acerca de dichas frases, volviendo por los fueros de la dignidad parlamentaria.

Y se sentó, manifestando que, por delicadeza, no volvería á hablar de este asunto.

Leído el artículo, el Sr. Sánchez de Toca se levantó á usar de la palabra, y después de rechazar la condición de alevosía que el Sr. Roldán había encontrado en dichas frases, manifestó que lo que, efectivamente, había hecho eran «acusaciones gravísimas, que mantenía».

Entró luego á explanarlas, y para ello acudió á tratar la cuestión en su totalidad para sacar en consecuencia que el Sr. Roldán había hecho acusaciones que resultaban inexactas.

Y por esto debía pesarle la toga como capa de plomo, y después que, como el señor Roldán, había guardado silencio durante diez años, para venir á hacer una acusación que era infundada, el silencio había sido de oro para este magistrado.

Pero el ministro, sea por intención aviesa, como creen los más, sea porque no encontraba fórmula para expresarse mejor, como pensamos nosotros, hizo estas explicaciones de tal manera y en forma tan rara, que más que satisfacer, lo que hacía era ofender nuevamente al Sr. Roldán.

De aquí las interrupciones, las protestas, el verdadero escándalo en la Cámara, y sobre todo la situación tirante, el combate verdadero librado entre el Presidente del Congreso y el ministro de Gracia y Justicia, combate en que tenían por armas la frase acerada, la ironía cortés, la mirada dura, la interrupción expresiva y la réplica más expresiva todavía.

Jamás se ha visto en la Cámara una situación semejante, en la cual el Presidente y el Gobierno se manifiesten tan separados en ideas, en conducta, en intenciones y en propósitos.

Hubo momentos en que creímos que iban á repetirse en la Cámara actos como los que ha tiempo pasaron, y que mejor sería que no hubieran acontecido nunca.

En aquel momento, en que el ministro de Gracia y Justicia pidió se escribiesen las palabras de una interrupción del Sr. Soriano, que creyó ofensivas, en que la mayoría apoyaba la petición gritando: ¡Ahora!, ¡ahora!, y en que el Sr. Romero Robledo, exasperado, contestaba: «Ahora no», en aquel mismo instante, repetimos, creímos que el escándalo y la ruptura entre la mayoría y la Presidencia iban, por fin, á estallar.

Y decimos por fin, porque esto, de no modificarse las circunstancias, ha de ocurrir el día menos pensado.

No es posible que continúen así. No bastan ni los esfuerzos de imparcialidad que hace el Sr. Romero Robledo, ni los esfuerzos de paciencia del Sr. Maura, para sostener una situación tan tirante.

La bomba estallará; si no ha estallado hoy ha sido porque la minoría republicana, por no hacer el juego al Sr. Soriano, y los monárquicos no sabemos por qué—aunque suponemos que será por no ayudar á los «Cadetes de la Gascuña», como llama *La Epoca* á los disidentes—no han tenido á bien tomar parte en la batalla.

Han callado casi como muertos. La oposición se hallaba hoy en la tribuna de ex diputados.

Por fin, la Cámara, acordó contestando á la pregunta del Presidente, darse por satisfecha con las explicaciones del Sr. Sánchez Toca, con lo cual éste se creció, y de acusado pasó á ser acusador; de dar explicaciones pasó á pedirlas y pidió se discutiese sobre las interrupciones ofensivas del Sr. Soriano.

Aquí estuvo á punto de armarse nuevamente el escándalo—siempre entre ministeriales,—pues el Sr. Romero Robledo se opuso á ello, diciendo que las interrupciones no pasaban al *Diario de las Sesiones*, pero que, no obstante, si el Gobierno quiere un debate sobre ésto, él salvaba su responsabilidad.

Y entonces el Sr. Maura, con un tono más despótico y soberbio que nunca, se levantó y dijo:

—Puesto que el Presidente comprende que esas interrupciones son tan soeces que no deben verse en letra de molde, el Gobierno se da por satisfecho.

Y se terminó el incidente, concediendo la palabra al Sr. Silvela (D. E.) no sin que antes protestase enérgicamente y pidiese la palabra el Sr. Soriano, cuya voz ahogó injustamente la mayoría, y al cual abandonaron fríamente las minorías.

Hubo más. Cuando los diputados salían de la sala, un ministerial, el Sr. Huelín, se dirigió al Sr. Soriano, increpándole.

El diputado republicano se dirigió á aquél, á contestarle en el mismo tono, y otros diputados le detuvieron.

El lunes, á las cinco de la tarde, se votará en el Senado el proyecto de ley sobre ratificación del Convenio con la Santa Sede.

Decíase esta tarde en el Senado que mucho elementos liberales se inclinaban á abstenerse el lunes en la votación nominal del Convenio con la Santa Sede; pero que no prevalecerá este criterio por opinar el señor Montero Ríos que es preferible una votación en contra del dictamen muy nutrida.

La Comisión que entiende en la represión de los atentados anarquistas no se ha reunido esta tarde por haberse excusado de asistir el Sr. Montero Ríos.

Se reunirá el lunes y asistirán á su seno los Sres. Maura y Sánchez Toca, á ruego del citado ex Presidente del Senado.

RUSIA Y JAPON

ULTIMA HORA

EL EMPRÉSTITO RUSO

París 26.

(Por teléfono, de Londres.)

Se confirma que están ya terminadas las negociaciones para contratar el empréstito ruso.

La cantidad á que la negociación alcanzará será de 1.300 millones de francos.

El papel se emitirá simultáneamente en París y Berlín.

Quinientos millones han sido tomados por cuarenta Bancos berlineses y ochocientos por los mismos banqueros de París que hicieron el empréstito anterior.

R. Blasco-Harry.

CHINA SE PREPARA

París 26.

Un despacho de Shanghai da una grave noticia, que se refiere á preparativos belicosos en China.

Dice el despacho que en todas las provincias del Celeste Imperio se han abierto suscripciones para contribuir á constituir un gran tesoro de la guerra.

MOTIN EN SEBASTOPOL

París 26.

Un despacho de San Petersburgo se hace eco del rumor de que en Sebastopol se han amotinado los marineros que tenían que partir para el Extremo Oriente, necesitando intervenir la fuerza armada para reprimir los tumultos.

Esto se ha conseguido por el momento; pero todo hace temer que se reproduzcan.

R. Blasco.

EN SHANGHAI Y EN COREA

París 26.

(Por teléfono, de Londres.)

Un despacho de Shanghai asegura que en Port Arthur, desde que ocurrió la explosión del polvorín, los cañones rusos siguen en silencio.

Dice el despacho que esto se debe á la grandísima escasez de municiones.

Otros telegramas confirman que los antiguos tripulantes del destroyer ruso *Rozoropny* han llegado á Shanghai.

Telegrafían de Seul que los japoneses tienen el proyecto de construir un ferrocarril eléctrico entre Seul y Fusan.

R. Blasco-Harry.

LA INVERNADA

París 26.

Se ha recibido un telegrama de San Petersburgo participando que sigue la tranquilidad en toda la Mandchuria.

Han aparecido cerca de Tieling varias bandas de bandidos kunguses; pero no se sabe que, como otras análogas, estén mandadas por japoneses.

En Mukden y demás puntos donde existen tropas rusas, trabájase activamente perforando en la tierra para hacer grutas.

Estos trabajos están encaminados evidentemente á procurar las mayores facilidades para la invernada del ejército.

R. Blasco.

NEGOCIACIONES

París 26.

(Por teléfono, de Londres.)

Circula hoy el rumor de que existen negociaciones encaminadas á resolver el conflicto ruso-japonés, y que sus iniciadores esperan conseguir, al menos, la suspensión de hostilidades, como prólogo de un tratado de paz.

Como el Príncipe Carlos de Hohenzollern estuvo hace poco en Tokio, y se ha trasladado á Mukden recientemente, dice se que se encuentra encargado por el Emperador de Alemania de una misión confidencial cerca de ambos beligerantes.

Esta misión, según los rumores que aludo, es la de ajustar una especie de convención militar preparatoria de un tratado de paz, sobre las bases siguientes:

Protectorado japonés en Corea, neutralización de parte de la Mandchuria, y establecimiento de tarifas mutuas preferentes por parte de ambas naciones.

Añádese que el Japón se encuentra bien dispuesto á estas negociaciones.

R. Blasco-Harry.

Avisos útiles

El dolor de cabeza desaparece en el acto con la Hemicranina Caldeiro. Pídase en fars.

LOTERÍA AFORTUNADA

SORTEO DE NAVIDAD

MONTERA, 22 Los pedidos al Admor. José Rodríguez Menéndez.

Usad el **Agua del Pilar** en vuestras comidas, y desterraréis por completo las afecciones del estómago.

TRAJES DE LANA

Ingleses legítimos

Los mejores contra el **reuma** y garantizados de no encoger nada. Venta exclusiva de este artículo en los almacenes del **Pasadizo de San Ginés y Arenal, 11.**

La **anemia** y el **desarrollo de la mujer** sólo lo cura el vino de **Sta. Rita**, 3 ptas. botella en las farms. y depósito Fuencarral, 42

Ministerio de Cultura

NOTICIAS DE ESPECTÁCULOS

Teatro de la Princesa.—El domingo 27, y á petición de muchas familias que no pueden asistir á las funciones de noche, se pondrá en escena por la tarde el hermoso drama nuevo del señor Francos Rodríguez, titulado *El catedrático*, en cuya obra se distinguen de manera tan notable las señoras Garzón y Badillo y los Sres. Thuillier, Gomes, Cardona, Rausell, Manso, Pastor Fernández y demás artistas que toman parte en la obra.

A las ocho y media cuarta función popular, con rebaja de precios, se pondrá en escena la misma obra.

Zarzuela.—Mañana domingo, á las cuatro de la tarde, y á petición de muchas familias que no pudieron adquirir billetes el anterior, se verificará la última representación definitivamente por ahora, de la zarzuela de gran espectáculo en cuatro actos, *La vuelta al mundo*.

Por la noche, á primera y cuarta hora, *La casita blanca*; á segunda, *El Señor Joaquín* y á tercera, *El húsar de la guardia*.

Moderno.—El domingo se pondrán en escena en este teatro, en la función de tarde, las aplaudidas obras *El capote de paseo*, *La borracha* y *Los zapatos de charol* (por primera vez en función de tarde) tomando parte en las dos últimas Loreto Prado y Enrique Chicote.

Por la noche, tres secciones: en primera y tercera *La polka de los pájaros* y la segunda, *Los zapatos de charol*, nuevas de gran éxito.

Cómico.—Funciones que para mañana domingo ha dispuesto la Empresa de este teatro.

A las cuatro de la tarde, *Los cangrejos*, *El teje-manejo* y *M'hacéis de reír, Don Gonzalo*.

A las ocho y tres cuartos de la noche, *M'hacéis de reír, Don Gonzalo*; á las diez, *El delirio dominical*, y á las once, *La traca*.

Se despachan billetes en contaduría.

Miguel Muñoz.—Toda la Prensa valenciana elogia con unanimidad á Miguel Muñoz por el éxito que acaba de obtener en Valencia al estrenar en el teatro de la Princesa el drama de Francos Rodríguez *El catedrático*, que sigue contando por llenos las representaciones.

Miguel Muñoz ensaya actualmente el arreglo de *Macbeth* que han escrito Luis París y Enrique López Marín y cuyo estreno despierta la mayor curiosidad.

La cuestión de las subsistencias

A los Comités de las Agrupaciones Socialistas y á las Juntas Directivas de las Sociedades obreras.

Estimados compañeros:

Autorizada con las firmas de gran número de afiliados de la Agrupación Socialista Madrileña, discutióse y fué aprobada por ésta ha pocos días una proposición, en la cual, fundándose en que la serie de mitins celebrados en varias localidades en reclamación del abaratamiento de las subsistencias no ha producido ningún resultado, y en vista de la agravación creciente del problema de las subsistencias se consideraba de suma urgencia emprender una enérgica y decisiva campaña nacional con tal objeto, recabando la acción directa de todos los trabajadores organizados que están conformes con reclamar de los Poderes públicos cuanto se estime conveniente á los intereses de la clase explotada y la adhesión de todas las fuerzas populares que lo estimen oportuno.

Acordóse en dicha Asamblea que al Comité local se agregaran cinco firmantes de la referida proposición para constituir la Comisión organizadora, y previa invitación de ésta, reuniéronse inmediatamente los representantes del Comité Nacional del Partido Socialista Obrero, los del Comité de la Unión General de Trabajadores y los de la Junta Directiva del Centro de Sociedades Obreras, quedando organizada con estos elementos la Comisión central.

Inspirada en el espíritu que informa la proposición de los socialistas madrileños, y para señalar el carácter de la campaña que se va á emprender, los delegados del Comité Nacional del Partido Socialista Obrero presentaron la siguiente moción, que fué aprobada por unanimidad:

«Considerando que los actos que se trata de realizar para conseguir el abaratamiento de los artículos de primera necesidad revisten un marcado carácter de clase, en los que el proletariado hambriento ha de acusar á la burguesía en general por su pasividad frente á un problema que tan hondamente afecta á la inmensa mayoría de los ciudadanos:

Considerando que la responsabilidad derivada del actual estado de cosas no debe concretarse sólo á los partidos gobernantes, sino también á aquellos otros que, con el carácter de oposición más ó menos radical, y teniendo representación numerosa en los Cuerpos electivos, ni en el Parlamentos ni en las Corporaciones llamadas populares han dado pruebas de preocuparse seriamente de lo que debiera constituir el asunto preferente de sus deliberaciones y acuerdos:

Considerando que el derecho de crítica contra la clase directora en sus diversos matices debe hallarse expedito para los iniciadores de esta campaña, sin que compromisos circunstanciales cohiban la expresión de la verdad en lo que concierne á aquellas responsabilidades:

Considerando que en la manifestación nacional que se proyecta han de interesarse los trabajadores todos, sin que sea obstáculo para ello su diferente filiación política, ya que por su propia condición social no pueden hallarse incursos en la crítica que se haga de los elementos directores de los partidos burgueses, y sin que por esto se rechace ningún género de adhesiones:

Considerando, por último, que el éxito que se persigue no sólo depende del número de los que á él concurran, sino de la unidad de pensamiento de los que en la tribuna ó en el impreso realicen la propaganda, cosa totalmente imposible si ésta se confiara á elementos heterogeneos,

Los infrascritos proponen lo siguiente:

1.° Se invitará á tomar parte en la manifestación nacional, no sólo al pueblo obrero en general, sino á todos aquellos ciudadanos que, aun no hallándose comprendidos, por la índole de sus profesiones, en la denominación genérica de trabajadores, por la escasez de sus recursos sufren las desastrosas consecuencias de la crisis actual.

Y 2.° La Comisión central de dicha manifestación, así como las provinciales y locales, estarán compuestas exclusivamente de representantes de colectividades genuinamente obreras y que acepten la acción política, los cuales realizarán cuantos trabajos de propaganda conduzcan á este fin.

Madrid, 18 de noviembre de 1904.—Matías Gómez.—Francisco Mora.»

En virtud de esta resolución, deberán constituirse en Comisiones provinciales ó locales los Comités de las Federaciones obreras, los de las Agrupaciones socialistas y las Juntas directivas de las Secciones de la Unión General de Trabajadores, que son los que han de llevar la voz en todos los actos de la campaña. No hay en esto nada que pueda tacharse de exclusivismo: para el éxito de aquélla es condición indispensable la unidad de pensamiento y de intereses, y toda intervención directora de elementos más ó menos distanciados del proletariado pondría trabas á éste para la crítica de la conducta de todos los partidos burgueses y quebrantaría la fuerza de la protesta nacional proyectada.

Mas como no se trata con este acto de realizar propagandas en beneficio de colectividad política determinada, sino de interés general de la clase desheredada, claro es que los organizadores de los mitins deben solicitar la adhesión de todas las colectividades y ciudadanos que deseen cooperar al fin propuesto, sin que en ello corran peligro ni aun de momentánea anulación sus respectivas filiaciones políticas.

Determinados los elementos que, á juicio de esta Comisión central, han de organizar los actos de protesta, conviene que con la mayor urgencia procedan á celebrar reuniones públicas en todas las poblaciones donde esto sea posible, para demostrar la angustiosa y miserable situación de la clase desposeída, criticar la pasividad del Gobierno ante conflicto tan tremendo y poner en relieve la indiferencia de todas las fracciones políticas representadas en el Parlamento.

El acuerdo tomado en esos mitins podrá formularse en estos términos:

«La Sociedad ó Sociedades obreras de... y los ciudadanos reunidos en este mitin, acuerdan reclamar de los Poderes públicos medidas eficaces para el inmediato abaratamiento de los artículos de primera necesidad que calmen el hambre que sufre la clase proletaria, y la apertura de obras donde puedan hallar colocación los innumerables obreros que carecen de trabajo.»

Todas las colectividades deberán enviar copia de este acuerdo a la Comisión central (á nombre de Francisco Largo Caballero, Relatores, 24, Madrid), indicando además las Sociedades que han realizado el acto y el número aproximado de concurrentes á la reunión.

De dicho acuerdo deberán dar cuenta los organizadores de los mitins á los respectivos Ayuntamientos, á fin de que éstos se hagan cargo de lo que á ellos corresponde realizar de la reclamación presentada.

Las colectividades que por motivos ajenos á su voluntad no puedan celebrar reuniones públicas se dirigirán á la Comisión central manifestando su conformidad con el acuerdo antedicho.

Todas las adhesiones deberán hallarse en poder de esta Comisión el día 20 de diciembre próximo, siendo presentadas inmediatamente al Gobierno y á las Cortes, de los que se recabará formal promesa de que satisfarán en brevísimo plazo las reclamaciones del pueblo obrero.

Caso de que los Poderes públicos traten de burlar una vez más las esperanzas de los ciudadanos en asunto tan vital y urgente, esta Comisión central dirigirá un manifiesto al país y señalará el día en que deba realizarse una simultánea y enérgica protesta nacional en el mayor número posible de poblaciones, y si, por el contrario, inmediatas y radicales resoluciones legislativas y gubernamentales fueran el corolario de los mitins que van á verificarse, también señalará la fecha en que habrá de verificarse la gran manifestación nacional indicada, ya que no con carácter de protesta, para celebrar el éxito alcanzado y para formular solemne juramento de que de ahora en adelante el proletariado español se halla dispuesto, aun acudiendo á los extremos más viriles y enérgicos, no sólo á recabar los medios indispensables á una vida racional, sino á defender en todo momento sus derechos de ciudadanía, con frecuencia hollados por los llamados representantes de la ley.

Esta Comisión central espera, pues, que todas las organizaciones á quienes se dirige por medio de esta circular procedan con la mayor actividad, á fin de que la protesta resulte revestida de toda la fuerza necesaria para que su éxito no ofrezca la menor duda.

Madrid 24 de noviembre de 1904.—Por el Comité Nacional del Partido Socialista Obrero: Francisco Mora, Matías Gómez.—Por la Unión General de Trabajadores: Pablo Iglesias, Manuel Juncosa, Manuel Solano.—Por el Centro de Sociedades Obreras: Matías García, Eduardo Calvo, Mariano Galán.—Por los firmantes de la proposición de la Agrupación de Madrid: Cipriano Rubio, Tomás Ferreces, Manuel Jiménez, Victoriano Orosas, Francisco Peña.—El Comité local de la Agrupación Socialista Madrileña: Francisco Largo Caballero, Luis Pallarés, Antonio Ramiro, Pascual Pastor, Manuel Varela, José Pérez, Cándido Ramírez, Jesús Doñoro, Leoncio Ortega Peinado.

Nota.—Las colectividades á quienes va dirigida esta circular, recibirán suficientes ejemplares para que los repartan á todas las Sociedades de su respectiva localidad; también procurarán la reproducción de la misma en los periódicos obreros ó de otro carácter.

Carrera de San Jerónimo, núm. 10.
Papelería de los Sres. Ribed, Miranda y Comp.ª
Se reciben anuncios y suscripciones

Espectáculos del 27

Real.—3.—F. 2.ª de abono.—T. 2.°—Lohengrin.

Español.—4 1/2.—María Victoria.

8 1/2.—El loco Dios.

Comedia.—4 1/2.—Tierra baja.—La cuerda floja.

9.—¡Vaya un huésped!—La divina palabra.

Princesa.—4 1/2.—Ciencias exactas.—El catedrático.

8 1/2.-(Función popular).—Ciencias exactas.—El catedrático.

Price.—4 1/2.—El alcalde de Strassberg.—Bohemios.

8 3/4.—Rigoleto.

Lara.—4.—El noveno mandamiento (tres actos).—El sueño dorado.

7 1/2.—(Sección doble).—El amor que pasa.—Dulces memorias.—El amor que pasa (sección doble).

Zarzuela.—7.—El señor Joaquín.—Bohemios.—La casita blanca.—El húsar de la guardia.

Apolo.—3 1/2.—Los sobrinos del capitán Grant.

7 1/2.—La puñalada.—Los pícaros celos.—La reina mora.—El pobre Valbuena.

Eslava.—4.—El rey del valor.—El tambor de granaderos.—Venus-Salón.

8 3/4.—El Rey del valor.—El tambor de granaderos.—Venus-Salón.

Cómico.—4.—Los cangrejos.—El teje-maneje.—M'hacéis de reír, Don Gonzalo.

8 3/4.—M'hacéis de reír, don Gonzalo.—El delirio dominical.—La traca.

Moderno.—4.—El capote de paseo.—La borracha.—Los zapatos de charol.

8 1/2.—La polka de los pájaros.—Los zapatos de charol.—La polka de los pájaros.

Martín.—4 1/2.—Los pavos reales.—Creced y multiplicaos.

8 1/2.—Tocino del cielo.—El intérprete.—Los hijos de Elena.

Romea.—4, 5, 6, 7, 9 1/2, 10 1/2 y 11 1/2.—Varietés. Señoritas Fornarina, María Reina, Silva, Raquel, Mary Díaz, Corrales, Magullita, Czarina, Esmeraldas, Bilbao y Vera.

Salón de Actualidades.—Gran éxito de las estrellas Amalia Molina, Pepita Sevilla, La niña de los tangos. Adela Cubas.

Entrada, 25 céntimos.

Cinematógrafo Franco-español (Duque de Alba).—Variadas funciones de cuadros mágicos en colores. Todos los sábados variación de programa. Entierro de Su Alteza Real la Princesa de Asturias hasta la partida del tren de la estación del Norte y estreno del grandioso cuadro Robada por los bohemios.

Recreo Salamanca.—(Ayala, 1, y Castellana, 10).—Patines, columpio mágico.—Cinematógrafo y diversas atracciones. Abierto por las noches.

El ventrílocuo Sr. Juliano con su troupe en todas las sesiones.

Panorama Imperial.—(Montera, 10), de 3 tarde á 12 noche.—Viajes alrededor del mundo.—En el mismo local el célebre siluetista Paddi.

Recreo Argüelles.—(Ferraz, 29.)—Grandes atractivos, cinematógrafo, carroussel, columpios, gimnasio, etc.

Teatro de la Infancia. (Guindo.)—Sagasta 22 y 24. Todos los domingos y días festivos, funciones desde las tres de la tarde.

BOLETÍN religioso del día 27

Santos del día 27 de noviembre.—Domingo I de Adviento.—Santos Saturnino, Facundo y Primitivo, mártires, y Santos Máximo y Virgilio.

Sale el sol á las 7 y se pone á las 4,36.

Cultos para el día 26

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las Niñas de Leganés: á las diez misa cantada, y por la tarde á las tres y media empieza novena á San Nicolás de Bari, predicando don Jacinto Martínez Verdasco.

En San Pascual, Esclavas, Reparadoras, Carboneras y Espíritu Santo, Jubileo perpetuo.

Se celebrará la anual fiesta de publicación de la Bula de la Cruzada, llevándola procesionalmente desde la iglesia Pontificia á Santa María, donde será la misa solemne á las diez con asistencia de los músicos de la Real Capilla, y predicará un señor capitular de la santa iglesia catedral de Toledo.

En la Catedral Horas Canónicas y misa solemne con sermón, que dirá el muy ilustre Sr. Andía.

En la Real Capilla, á las once, misa cantada.

En las parroquias, ídem á las diez, sus respectivos párrocos.

En la Encarnación, ídem un padre del Corazón de María.

En San Francisco, ídem D. Luis Calpena.

En San Antonio de los Alemanes, ídem Sr. Vivar.

En San Luis, fiesta solemne, á las diez y media, á Nuestra Señora del Consuelo, siendo orador don Carlos Díaz Guijarro, y por la tarde, á las cuatro y media, en los ejercicios, don Lucio Herrero.

En la Buena Dicha sigue novena á Santa Bibiana, siendo orador por la tarde, á las cinco, el Sr. Garnica.

En el Carmen, honras generales por los difuntos de la V. O. T.; á las ocho y media misa de comunión, á las diez se cantará Vigilia y á continuación la misa propia del día; dirá la oración fúnebre D. Angel Nieto, terminando con procesión de responsorios y el rezo del santo escapulario.

Ejercicios.

En la Catedral terminan los ejercicios espirituales para la Archicofradía del Corazón de María, en honor de la Inmaculada; á las ocho, misa de comunión, que dirá el obispo de Madrid Alcalá, y por la tarde á las cinco, el padre Ramonet. Se dará la bendición papal.

En el Cristo de San Ginés, al anochecer, los anunciados, siendo orador el señor Quesada; después del ejercicio solemne Tedéum.

En el Caballero de Gracia, por la tarde los acostumbrados, con manifiesto y sermón.

En las iglesias de los Asilos de la Santísima Trinidad y Hermanos de la Doctrina Cristiana, íd., íd.

En los Servitas los de la V. O. T., siendo orador don Inocencio Romo.

Sufragios por las benditas ánimas.

En las Carboneras, continúa la novena, predicando á las cinco y media un buen orador.

En Santa Cruz, ídem, á las cinco y media, D. Antonio Martínez.

En el Carmen, ídem, el señor cura párroco.

En el Espíritu Santo, íd., un padre agustino.

En San José continúa el mes de ánimas, siendo orador el Sr. Carpintero.

En Santa Bárbara, ídem, el señor cura.

En el Cristo de la Salud, ídem el Sr. Gómez Sedano.

En San Sebastián, ídem, Sr. Moreno.

En San Ignacio, ídem, ídem, un padre trinitario.

En San Ildefonso, ídem, Sr. Alonso Espino.

En Santa María, ídem, Sr. Pinilla.

En la iglesia del Salvador y San Luis Gonzaga, un padre de la Compañía.

En San Jerónimo, Covadonga, Concepción, iglesias Pontificia y de la Compañía, el Salvador, Santa Teresa y Cañizares, serán los sufragios sin sermón.

La misa y oficio son de la Dominica.

Visita de la Córte de María.—Nuestra Señora del Socorro en San Millán ó de los Temporales en San Ildefonso.

GOBIERNO MILITAR

Orden de la plaza para el día 27 de noviembre.

Parada: Llerena.

Jefe de parada: Señor teniente coronel del Rey, D. Manuel Llopis.

Imaginaria: Señor teniente coronel de Covadonga, D. Benigno Cabrero.

Guardia del Real Palacio: Llerena, 6.ª sección del 5.° Montado y 22 caballos de la Reina.

Jefe de día: Señor teniente coronel de Ferrocarriles, D. Eduardo Cañizares.

Imaginaria: Señor teniente coronel del 10° Montado, D. Román Anchoriz.

Visita de Hospital: 10.° Montado, segundo capitán.

Reconocimiento de provisiones: 5.° Montado, segundo capitán.

GABANES
Saldamos a 15 pesetas los que cuestan 100. Máquina de escribir, armonium y piano. **Príncipe, 2, préstamos.**

MOTOR DE GAS
Se vende uno sistema **Escuder**, de 4 caballos, en buen uso; ha trabajado poco. Razón: **Hospital de Niño Jesús.**

COMPRO oro, plata y alhajas. PRINCIPE, 20, PLATERIA.

SOMBREROS MODELOS
SEÑORAS Y NIÑOS
Espoz y Mina, 1, pral. Pianos.

AVISO
DOY EN PRÉSTAMO por papeletas del Monte del 50 al 100 por 100.
POR ALHAJAS.
TODO SU VALOR
La casa que menos interés cobra.
Carr.ª San Jerónimo 14.

LARDET

RELOJES
DE PRECISION VERDAD
en marcas
severamente escogidas
Casa fundada en 1854.
VICTORIA, 2, PRAL.

CALEFACCION
POR PETROLEO
cómoda, barata, transportable, 33 modelos de **PRECIOSOS CALORIFEROS**, de 9 á 300 pesetas. **PETROLEO** ininflamable á domicilio.—Precios BARATOS. CALIENTAMANOS químicos para manguitos y bolsillo. CALIENTAPIÉS de muchos sistemas, nuevos y practicos, desde 2 pesetas. **Calientaplatos, estufitas** para estribos. **Juegos de chimenea.** *Utensilios de cocina.* **Cafeteras, precios baratos.—Antigua Lampistería de Marín, 12, Plaza de Herradores, 12, esquina á San Felipe Neri.**

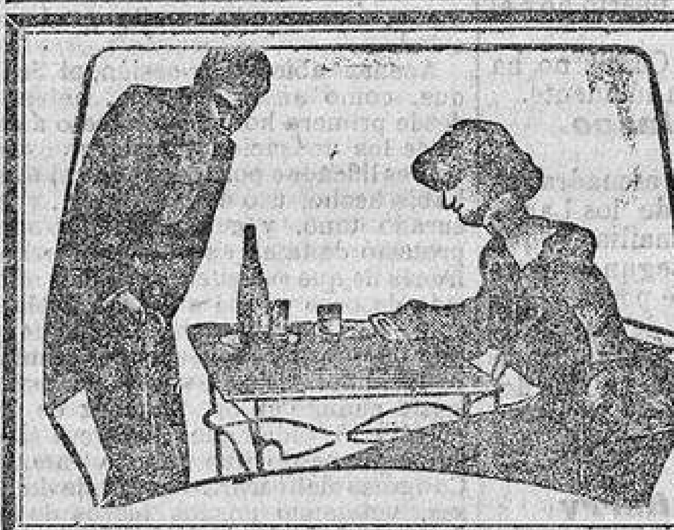

AGUA DE SOLARES
Especialmente recomendada para la **NEURASTENIA** y enfermedades del **ESTOMAGO.**
La mejor **AGUA DE MESA** por la ausencia de sabor mineral, á pesar de sus comprobadas propiedades medicinales.—PIDASE EN
HOTELES Y RESTAURANTS
De venta, farmacias.—**BOTELLA** de UN LITRO, 75 céntimos.—**Unico depósito en Madrid.**
JACOMETREZO, 40, PRAL.
TELEFONO 886
Docena á domicilio, DIEZ pesetas.
¡OJO CON LAS FALSIFICACIONES!

SE COLOCAN CAPITALES
desde 1.000 pesetas, manejados por los interesados; absoluta reserva, buena y segura renta, cobrada por meses adelantados. Compra-venta de casas.
DINERO al comercio, la industria, propietarios, militares, sueldos, sobre muebles y coches, hipotecas en Madrid y provincias y, en general, sobre toda garantía. CRUZ, 30, segundo izquierda. De 10 á 12 y 6 á 8.

PRIMERA CASA EN
TURRONES Y PELADILLAS
Hijos y sucesores de
LUIS MIRA
Esta casa, tan conocida y apreciada del público, sigue expendiendo los mejores generos en esta clase, y encargándose de facturarlos para la Península y extranjero. Mucho ojo, y no equivocarse. No tiene ninguna sucursal; su único despacho
34, Carrera de San Jerónimo, 34

MARCA CONCEDIDA
VINOS TINTOS
DE LOS HEREDEROS DEL
Marqués de Riscal
ELCIEGO (ÁLAVA)
Pídanse en todos los hoteles y restaurants
DEPÓSITO EN MADRID
DEP. C.ª SAN JERONIMO, 14, PAPEL.ª HIGH-LIFE
Aviso muy importante á los consumidores
Fíjense bien en nuestra etiqueta, para no poder confundir estos vinos—por la vista tan sólo se entiende—con los de una marca que presenta los suyos dando algún parecido al aspecto general **exterior** de nuestras botellas.

Bodega Riojana

Por botellas, sin casco	Pts. Cs.	Por arroba de 16 litros	Pts. Cs.
12 Rioja fino	6,00	Rioja fino	9,00
12 íd. clarete	7,20	Valdepeñas fino	9,00
12 íd. Medoc	9,00	Id. blanco	9,00
Chartreuse Rioja superior, 5 pesetas botella.		Méntrida y Arganda	7,50
Jerez y Moscatel de diferentes clases y marcas.		Especial para familias	7,00

Vinagres superiores de vino blanco y tinto á 40 céntimos botella.—**SAN MATEO, 15.**

TALLERES DE MECÁNICA
QUINTANA, 25 MADRID
CONSTRUCCION Y REPARACION
DE TODAS CLASE DE MAQUINAS
MONTAJE Y DESMONTAJE
GARAJE
Y REPARACIÓN DE AUTOMOVILES

Haasenstein y **V**ogler
Agencia Internacional de Anuncios
Calle Fernando VII, 2-**BARCELONA**
Se encarga de la inserción de anuncios para todos los periódicos, revistas, etc., de España y extranjero.
TARIFAS DE PRECIOS ORIGINALES
Grandes rebajas según importancia de las órdenes.
Presupuestos y toda clase de informes á petición.
SERVICIO RÁPIDO

Confecciones para señoras y niños
PRONTITUD, BUEN GUSTO Y ECONOMIA
FACTOR, 7 2.º IZQUIERDA

LA ELECTRICIDAD
BRUJAS, FRENE Y AGAZZI
SABADELL
Construcción anual: 200 dinamos y electromotores.
Motores y Fábricas de gas pobre.
Inmenso depósito de material en general.
PRECIOS INCOMPATIBLES

MODAS
Precios módicos y prontitud en los encargos en el gran Taller de Modas, establecido en la
Cuesta de Santo Domingo, 6 y 8, 2.°
Enseñanza completa, y por mensualidad en el corte, en el preparado y en la practica de toda clase de prendas exteriores é interiores para señoras y niños.
Se venden patrones, cortados con sumo esmero y á la medida.
También se mandan patrones y encargos á provincias.
mandando carta á la directora y sello para la contestación.
Lecciones sueltas y enseñanza á domicilio con lección diaria ó alternada.

GRAN FABRICA DE PORCELANA
DE
RAMON CANALS
Almacera (Valencia)
Fabricación de toda clase de artículos de porcelana.
Especialidad en Aisladores y demás material para Electricidad.
Especialidad de la casa: Azulejos de Valencia, decorados por los más reputados artistas modernistas.
Despacho Central
Consejo de Ciento, 295, Barcelona.

LAPIDAS
Molinero, Progreso, 10.

COMPRO INSTRUMENTAL Y materiales de dentista y gabinetes completos. **Kortaleza, número 25**, de 2 a 4. A. García.

UNA JOVEN DISTINGUIDA viviría con srta. independiente y de posición. L. Cs. 6.885, Madrid.

TAFILETE. BOTAS SEÑORA, 9 pts. Cabll.° 1.°, 10. Colegiata, 2.

Para los periódicos se reciben **ANUNCIOS** en la Sociedad General, Alcalá, 6 y 8

ALMACEN DE VINOS
muy antiguo y con buena clientela se traspasa. Razón: Sr. **Mora. SAN ANDRES, 1 DUPLICADO, 2.°** Horas de 1 a 3.

DENTISTA Pascual. Composturas en el acto, reforma las inservibles. Extracciones sin dolor. Montera, 20, 1.° d.ª

DOLORES de muelas
Desaparecen instantáneamente con las Gotas calmantes de Sánchez Ocaña. No queman ni perjudican la dentadura. De venta, Farmacia, **Atocha, 35**, frente a Relatores, y principales de España.

Se liquidan
en este mes 750 camas nuevas y algunos muebles, a precios de fábrica fijos. Hernán Cortés, 9, bajo. De 9 a 12 y 2 a 4.

LA PERFUMERÍA IDEAL
MAYOR, 30. Regala por cada 5 pesetas de gasto un número para la rifa de un precioso estuche de aseo que se sorteará el día 31 de diciembre de 1904. La misma Casa regala los martes y sábados preciosos ramos de flores, y los jueves, frascos de esencia de violeta fina.

BURLETES INVISIBLES
y de pelote, desde 10 cénts. metro. Bastones y galerías de portiers. Braseros. Alzapaños de metal. Artículos de chimenea. Varillas de visillos. Transparentes, hules, plumeros. Batería de cocina, todo baratísimo. Ferret.ª Corred.ª Baja, 10, fte. Lara.

BURLETES FRANCESES
de goma invisibles, etc., desde 10 cénts. metro. Batería de cocina de aluminio, hierro y acero esmaltado. Cubo y jarro esmalte 1.ª, 8,50. Hules desde 1 pta. Plumeros desde 0,25. Irrigador completo, 2,50. Varillas visillos desde 0,50. Alzapaños dorados desde 0,25. Gamuzas, trantpaportes. Ferretería **ORUETA**, frente Escorial, **CORREDERA, 34**, Teléfono 1.749.

SALDOS
Terciopelos, cintas, encajes, felpillas y otros adornos para sombreros. Tintoreros, 4, principal.

COCHES
Se venden de todas clases, nuevos y de ocasión. **Calle de Alfonso X, números 1 y 5.**

SE ALQUILA
un gran local para almacén ó tienda en la calle del Factor, núm. 5.

ALMONEDA PARTICULAR.—Muebles buenos, poco uso. Ferraz, 1 y 3, pral. izquierda, de 11 a 1 y 2 a 4.

PIELES
Las mas baratas de Madrid, **La Violeta. Fuencarral, número 56.** Reformas baratísimas.

CARRERA DE **COMERCIO**
Preparación hasta la obtención de los títulos de contador y profesor mercantil.—Antigua Academia Laguilhoat. **San Bernardo, 13, principal.**

"GARGANTA„ "TOSES„
PASTILLAS F. PRIETO
DE GUAYACINA Y MENTOL
De resultado rápido y seguro para combatir las enfermedades de la **Garganta y Toses**, ya sea ésta por *irritación* ó de las *primeras vías respiratorias, ronquera, afonía, cosquilleo, fetidez del aliento, anginas, dolor, picor, sequedad é irritación de garganta.*
Indispensable á los *fumadores, sacerdotes, cantantes y profesores.* No *contienen calmantes nocivos, ni clorato de potasa*, que son causa de muchas enfermedades del estómago.
De venta en todas las farmacias de España y en la del autor, Fernando el Santo, 5, Madrid. Por mayor, G. García.—En Barcelona: Uriach y Compañía, y Rambla de las Flores, 4.
CAJA, UNA PESETA
Remítense certificadas mandando 1,25 en sellos de correo.

MATERIALES REFRACTARIOS
El mejor LADRILLO prensado se fabrica en Sigüenza.
OFICINAS
CALLE DE MONTALBAN 7
MADRID

AGUAS
Salinas, Sulfatado-Sódicas, Magnésicas, Potásicas y Litínicas
DE
COSLADA
PURGANTE de primer orden y MARAVILLOSAS para los temperamentos biliosos, escrofulosos, herpéticos y enfermos sifilíticos.
ANALIZADAS POR EL SABIO DOCTOR CAJAL
RECOMENDADO SU USO POR EMINENCIAS MÉDICAS
DEPOSITO CENTRAL Y OFICINAS: Calle de Quintana, 25, Madrid; y único depositario para Madrid D. Guillermo García Capellanes, núm. 1.
De VENTA en las principales Farmacias y Droguerías.

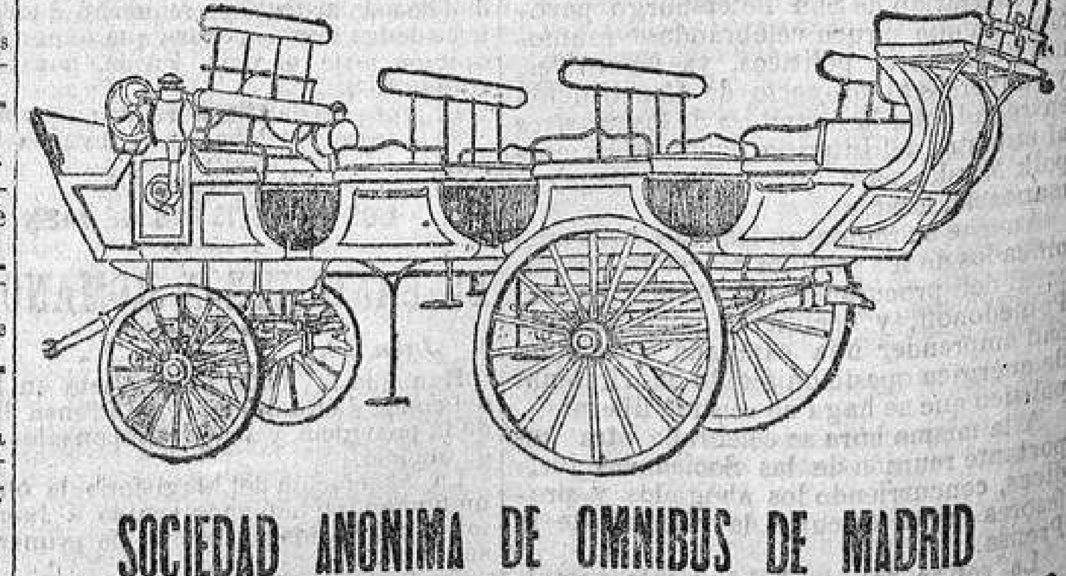

SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID
OFICINAS: PASEO PONTONES, NUM. 2.—TELEFONO, 808
Magnífico servicio de coches para bodas y días de campo y especial para cacerías y excursiones.

2009 Ministerio de Cultura